

N° 11

CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD
ALIMENTARIA EN LOS CAMPESINOS COCALEROS DE TARAZÁ, ANTIOQUIA

ESTUDIO DE CASO: CORREGIMIENTO EL GUÁIMARO SAN MIGUEL

Cristian Ricardo Yepes Gómez

Febrero 2019



DOCUMENTOS
de
TRABAJO INER

Medellín, Colombia. ISSN Electrónico 2462-8506



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Estudios Regionales

ISSN 2462-8506 Edición electrónica

*Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Regionales
Calle 67 No. 53 - 108
Bloque 9 - 243
Medellín - Colombia
Febrero de 2019*

*Edición: Guberney Muñetón Santa y Yesenia Arboleda
Instituto de Estudios Regionales
Universidad de Antioquia
Calle 67 No. 53 - 108
Bloque 9 – 243
Teléfono 2195699 -2195983*

Medellín - Colombia

El Instituto de Estudios Regionales es un Centro de Investigación de la Universidad de Antioquia-Colombia que se dedica a investigar de manera creativa e incluyente, desde diversas disciplinas, produciendo conocimiento desde el diálogo de saberes, aportando a las políticas públicas y a la gestión para el cambio social. Articula la investigación a procesos de educación superior, formal y continua para un conocimiento socialmente pertinente con sentido crítico, fortaleciendo el compromiso ético de los estudiantes. A través de actividades de extensión contribuye y cualifica para la gestión social, promoviendo la pluralidad en la toma de decisiones y la formación en habilidades específicas de ciudadanos e instituciones.

La presente publicación está protegida por los derechos de autor de quienes aparecen como titulares del documento. El uso del documento está permitido de manera libre y gratuita y sin ánimo de lucro; sin embargo, se exige el buen uso de la información ofrecida, no alterar su contenido y, en caso de ser empleado, hacer la debida citación de la fuente. Las visiones expresadas en esta publicación son de los autores. En ningún caso debe asumirse como una postura de INER o de la Universidad de Antioquia, tampoco de los entes financiadores.

<p>Cómo citar: Yepes Gómez, C. R. (2019). Caracterización de las condiciones que afectan la seguridad alimentaria en los campesinos cocaleros de Taraza, Antioquia. Estudio de caso: corregimiento El Guáimaro San Miguel. <i>Documentos de trabajo</i>, (11), 1-48.</p>

**CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE AFECTAN LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS CAMPESINOS COCALEROS DE
TARAZÁ, ANTIOQUIA.
ESTUDIO DE CASO: CORREGIMIENTO EL GUÁIMARO SAN MIGUEL**

Cristian Ricardo Yepes Gómez

Resumen

En el año 2008 una fuerte campaña estatal de erradicación de cultivos ilícitos buscó combatir a los grupos al margen de la ley que se encontraban en el bajo cauca antioqueño en Colombia. Con ocasión de estas campañas gubernamentales se desataron en el municipio de Tarazá fuertes protestas por parte de los campesinos dedicados al cultivo de coca. Se realizó un estudio de caso cualitativo en el corregimiento del Guáimaro San Miguel en este Municipio, con el objetivo de identificar la relación entre la presencia de cultivos de uso ilícito con la inseguridad alimentaria. Para esto fue necesario determinar 1) la concepción local sobre seguridad alimentaria y su estado en 2011 desde la perspectiva de los pobladores, la cual está ligada a la necesidad de territorio para cultivos de pancoger y el apoyo institucional; 2) la erradicación de cultivos ilícitos, las movilizaciones de la población y la influencia de los cultivos de uso ilícito sobre la seguridad alimentaria, impacto a la comunidad en la salud y lo económico, en lo económico con la pérdida de su principal fuente de ingresos y en la salud debido a la fumigaciones con glifosato de los cultivos tanto de uso lícito como ilícito; 3) las actuaciones institucionales (del gobierno y de las ONG), las cuales se han limitado a proyectos asistencialistas de corta duración que no tuvieron un real impacto sobre la seguridad alimentaria de la población. La metodología cualitativa del proyecto se sirvió de métodos tales como la etnografía, la revisión documental y los grupos focales, con lo cual se logró el contacto directo con los pobladores y un mejor entendimiento de la problemática vivida en el Corregimiento; se generó información que da cuenta de diferentes puntos de vista.

**CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE AFECTAN LA
SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS CAMPESINOS COCALEROS DE
TARAZÁ, ANTIOQUIA
ESTUDIO DE CASO: CORREGIMIENTO EL GUÁIMARO SAN MIGUEL**

El presente documento deriva del análisis a investigaciones anteriores, en las que se observaron los factores que afectan la *seguridad alimentaria y nutricional*¹ en poblaciones *vulnerables*², en consecuencia se realizó un ejercicio con el cual se pretendió caracterizar las condiciones y actores que interactúan con relación a la seguridad alimentaria de los pobladores del corregimiento el Guáimaro San Miguel en el municipio de Tarazá, Antioquia. En este se identificaron los factores, las acciones, las estrategias y los actores que afectaron el acceso a los alimentos en esta comunidad durante el año 2011, con el fin de avanzar hacia una comprensión situada de la seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad del Corregimiento.

El texto se encuentra dividido en cuatro apartados: 1) Una introducción que presenta las motivaciones de esta investigación y cómo se enmarca en las líneas de investigación del grupo, el planteamiento del problema, contextualización, preguntas y objetivos. 2). Marco teórico, que define las cuatro categorías tratadas en esta investigación: seguridad alimentaria, campesinos coccaleros, cultivos de uso ilícito y conflicto armado. Estas categorías fueron seleccionadas y discriminadas por la relación entre las mismas, y fueron entendidas desde la literatura consultada y lo observado en el trabajo de campo. 3). Metodología empleada durante la investigación; la etnografía, la revisión documental y los grupos focales fueron los métodos seleccionados para reconocer de manera integral la problemática vivida en el Guáimaro San Miguel en el municipio de Tarazá, Antioquia. Por último, el apartado 4) Corresponde a los resultados de la investigación donde se expone la información recolectada en cuatro subtemas que se encargan de explicar, primero, cuál era la *concepción local sobre la seguridad alimentaria*, segundo el *impacto de los cultivos de uso ilícito en la comunidad*, tercero, cuál ha sido el *acompañamiento del gobierno y las ONG* y, cuarto, por qué la *inseguridad alimentaria era una realidad en el Guáimaro para el año 2011*. Se dedica, además, dos apartados a la *erradicación de cultivos ilícitos* y a las *movilizaciones de la población*. En este mismo

¹ Este proyecto entenderá Seguridad Alimentaria como lo hace la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO, por su sigla en inglés): “Cuando toda la gente, en todo momento, tiene acceso físico y económico a suficiente alimento nutricional y en forma segura, con el fin de suplir sus necesidades dietéticas y preferencias alimenticias para una vida activa y saludable”. Gómez G, Jorge .S.F. “Salud y seguridad alimentaria”. Disponible en: http://www.deslinde.org.co/Dsl36/dsl36_salud_y_seguridad_alimentaria.htm consultado el 17 de octubre de 2007.

² Yepes Gómez, Cristian Ricardo. (2009). Territorio, poder y seguridad alimentaria: el caso de la Asociación Ambientalista Jardín Matecaña del municipio de San Francisco-Antioquia. Medellín.

apartado se exponen las conclusiones, resultado del análisis y discusión de la información recolectada.

1. Introducción

Esta investigación se centró en esta zona a raíz de las protestas de los campesinos cocaleros³ durante el año 2008. Para la época, estaba inmersa en dinámicas de conflicto armado, fumigaciones y minería, y presentaba inseguridad alimentaria como ya fue documentado por distintos medios de comunicación, organizaciones como la Asociación Campesina del Bajo Cauca y funcionarios de la administración municipal (Entrevista asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

La problemática alimentaria del municipio de Tarazá, y más específicamente del corregimiento del Guáimaro San Miguel, se incrementó en las décadas de los años 90 y 2000 debido a la amplia presencia de cultivos de uso ilícito⁴ y de grupos armados ilegales, con lo cual se desató una fuerte campaña estatal de erradicación, como una de las formas de combatir a los grupos al margen de la ley en la zona (Sierra, 2011).

Este informe pretende responder la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre la presencia de los cultivos de uso ilícito y la crisis alimentaria en el corregimiento del Guáimaro San Miguel? Y ¿Cuáles fueron las estrategias activadas para hacer frente a dicha crisis?

1.1 Descripción de la zona de estudio

El corregimiento del Guáimaro San Miguel se encuentra en el municipio de Tarazá, ubicado en la subregión del Bajo Cauca al nororiente del Departamento de Antioquia. Esta subregión se compone según la división político-administrativa del departamento por los municipios de: Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Zaragoza y Tarazá; limita al norte con el Departamento de Sucre, al oriente con el Departamento de Bolívar, al Sur con los municipios de Segovia, Amalfi, Anorí, Valdivia e Ituango, y al Occidente con el Departamento de Córdoba. Geográficamente, comprende las planicies sobre la cuenca baja de los ríos Cauca y Nechí y las estribaciones occidentales de las Serranías de San Lucas y Ayapel. Su máximo estructurante es el Río Cauca que recorre la región de sur a norte.

³ Se denominará como campesinos cocaleros al grupo de personas que han sido marginadas y criminalizadas históricamente no sólo por que viven en áreas de extrema pobreza, con escasa educación escolar y una débil presencia estatal; sino también debido al carácter ilegal de su principal actividad económica, sean o no dueños del terreno en el que desarrollan sus actividades agrícolas, en los que, en algunos casos, el cultivo de la coca se combina con otros cultivos de pan coger.

⁴ Se entiende por cultivo de uso ilícito “el cultivo de plantas que son materia prima para la producción de drogas narcotizantes (...) a gran escala de cocaína, de amapola y marihuana en menor escala” (Universidad Nacional, 2008).

Tarazá, por su parte, limita al norte con los municipios de Montelíbano y Cáceres; al occidente con el municipio de Puerto Libertador; al sur con los municipios de Ituango y Valdivia; al oriente con los municipios de Cáceres y Anorí. Está ubicado a una altura promedio sobre el nivel del mar de 125 metros, cuenta con una extensión de 1.560 kilómetros cuadrados y una temperatura promedio de 28 grados centígrados.

Las principales actividades económicas de este municipio son: la ganadería extensiva, la extracción de oro, la actividad maderera, la pesca, la piscicultura y la actividad agrícola, principalmente de cultivos de maíz, yuca y arroz. En los últimos años se ha presentado un incremento en los cultivos de caucho y cacao, entre otros, como iniciativa de sustitución de cultivos de uso ilícitos y de producción de biocombustibles (Entrevista Personero, municipio de Tarazá, 2011).

Como unidad político-administrativa, Tarazá fue establecida en 1953, pero fue designado como municipio en el año de 1979. En la actualidad se le clasifica como un municipio en 6ª categoría⁵, compuesto por un concejo municipal de 13 ediles, 1 notaría, 1 juzgado, 2 inspecciones y 1 fiscalía; 23 barrios, 58 veredas y 5 corregimientos, entre los que se encuentra el corregimiento del Guáimaro San Miguel. Tarazá contaba con una población total al año 2011 de 41,485 personas, 62% en el casco urbano y 38% en el resto del municipio (DNP, 2012).

El municipio se caracteriza por constituirse en un territorio de convergencia y dinámicas relaciones sociales y comerciales con otras regiones del país, lo que resulta en una población diversa cultural y socialmente. Procesos como el de la urbanización responden a dinámicas regionales y a la constante migración y recepción de población, pues su ubicación geográfica y su diversidad económica destacan como ventajas estratégicas. Por lo mismo, se despliegan en este territorio complejas interacciones y altos flujos de comunicación con otras regiones. En fin, este municipio y, este corregimiento en especial, son grandes receptores de poblaciones de otras regiones del país, principalmente de la Costa Atlántica y Antioquia; al respecto, una de las lideresas comunitarias, señaló:

“Ufff, Si, acá hay muchos desplazados, pues los que yo manejo son bastantes... Ufff, de muchas partes: aquí hay de Santa Rita, hay de Ituango, hay de la costa, hay del Chocó, de todas partes... del Bagre; de muchas partes hay gente desplazada aquí, que les ha tocado llegar aquí. Por ejemplo, cuando a mí me tocó llegar aquí, llegamos con lo que traíamos puesto, todo lo tuvimos que dejar por allá... Un amigo que fue el que nos dio la orientación y era el conocido por acá, llegamos y nos metimos en esa finca, en esa finca estuvimos y ya de ahí nos salimos para el casco urbano” (Entrevista lideresa comunitaria, corregimiento el Guáimaro, 2011).

⁵ De acuerdo a la Ley 617 del 17 de octubre 2000, emitida por el Congreso de Colombia, en su capítulo primero, artículo 1, la categorización de los territorios está ligada a: “la capacidad de su gestión administrativa y fiscal y de acuerdo con su población e ingresos corrientes de libre destinación...” Sexta categoría. Todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales” (Congreso de Colombia, 2000).

No obstante, a la vez que es una zona de atracción a numerosos migrantes, también expulsa su población, principalmente por la violencia resultado del conflicto armado (pugna por sus riquezas económicas y por el control de su ubicación geográfica estratégica). Otros factores, tales como los ambientales, el bajo desarrollo rural y la falta de oportunidades laborales y educativas, también han influido en el desplazamiento de la población fuera de este municipio (Entrevista Personero, municipio de Tarazá, 2011).

La población de Tarazá y, en específico, del corregimiento del Guáimaro San Miguel, es en su mayoría urbana, marcada según lo expusieron los líderes comunitarios por una fuerte ausencia estatal y modos de subsistencia insuficientes, en especial después del apogeo del oro y la erradicación de los cultivos de uso ilícito en la zona (Entrevista líder comunitario, corregimiento el Guáimaro, 2011). Esto llevó a una fuerte situación señalada por el Plan Territorial de Salud 2008 – 2011 a expresar lo siguiente: “El contexto social del municipio es complejo, en especial por el conflicto armado, el desplazamiento y los cultivos ilícitos, lo que genera factores de riesgo para la seguridad alimentaria relacionados con la disponibilidad, acceso, consumo y utilización de alimentos” (Municipio de Tarazá – Secretaría de Salud, 2008). El siguiente comentario ilustra las dificultades de alcanzar la seguridad alimentaria en el corregimiento:

“El Gobierno pensó acabar con el vicio (los cultivos de coca) pero no pensó traer el remedio para esa peste que iba a dar, porque malo, malo que una persona, por ejemplo, yo, que hubiera tenido dos hectáreas de coca, trabajaban conmigo unas 10 personas, esas 10 personas son padres cabeza de hogar y estaban alimentando a una familia, ¿dónde están esas 10 personas hoy en día? Están muriéndose de hambre porque trabajaban constantemente conmigo y así sucesivamente, en cada dueño trabajaban 10 o 20 cabezas de familia y de eso se sostenían. El Gobierno no piensa sino en acabar en eso y no en la ola de hambre que producía; el dueño de eso no, sino ahorro es por sinvergüenza, pero si no también está junto a esos miles de personas aguantando hambre” (Entrevista líder comunitario, corregimiento el Guáimaro, 2011).

El corregimiento del Guáimaro San Miguel está ubicado a una hora por vía terrestre del casco urbano del municipio de Tarazá en dirección noroeste, comunicado por una carretera principal sin pavimentar. Para el 2011, el Guáimaro contaba con una totalidad de entre 3.000 y 4.000 personas⁶, contando la cabecera urbana y la zona rural. Cifras que según comentarios de los pobladores es considerablemente menor a la de años anteriores, en los que había una fuerte presencia de cultivos de uso ilícito en el Corregimiento. Esta falta de trabajo corresponde en gran medida a la erradicación de los cultivos de uso ilícito, pues:

“como es sabido habían [sic] cultivos de coca y había pues una buena economía. Ahora en estos momentos está económicamente mal, casi no hay nada que hacer, casi no hay fuente

⁶ Estimativo poblacional proporcionado por los líderes comunitarios del corregimiento Guáimaro San Miguel, pues a la fecha no se tienen cifras oficiales sobre la población del corregimiento.

de empleo, o sea en estos momentos más bien solo el corregimiento” (Entrevista líder comunitario, corregimiento el Guáimaro, 2011).

La baja poblacional se debe principalmente a la falta de trabajo y al conflicto armado que vivió la región, pues se considera que en años anteriores al 2011 solo en el casco urbano del corregimiento “Había por ahí 1.500 personas y ahora no llega ni a las 500” (Entrevista líder comunitario, corregimiento el Guáimaro, 2011).

Hasta el año 2008 (año en el que se inició la erradicación de cultivos de uso ilícito) la región y el Corregimiento en específico se vieron claramente beneficiados en términos económicos de la siembra de este tipo de cultivos, como lo comentan sus habitantes:

“En esos tiempos (finales de los noventas y principios del 2000) estábamos en el apogeo de que había una temporada grande y el pueblo (corregimiento) fue creciendo a nivel de trabajo, de que subió mucho el empleo y dio sustento a la familia...” (Entrevista Mujer del Corregimiento, Corregimiento el Guáimaro, 2011).

La población campesina del corregimiento el Guáimaro se caracteriza, según uno de sus líderes comunitarios, por ser “todera”, debido a su profesión marcada por el ritmo de las estaciones como la agricultura, la siembra de coca y la minería artesanal (barequeo); son todas actividades de subsistencia en las que confluyen dos poblaciones características de la región: mineros con una importante inestabilidad laboral, familiar y cultural y campesinos “toderos” que constituyen la mayoría de la población rural del municipio, y que, en buena parte, se han dedicado a la agricultura de subsistencia, y los cuales se caracterizan por ser:

“poblaciones ambulantes; hoy estamos aquí si hay buen trabajo, mañana se van para otros municipios y allá también se acaba el cuento y vuelven a sus pueblos porque dejan su casita, dejan todo y así sucesivamente. Entonces la situación, hermano, es que es gente flotante, de aquí para acá” (Entrevista líder comunitario, Corregimiento el Guáimaro, 2011).

En este contexto se desarrolló este estudio con el objetivo de identificar los principales factores que afectan la seguridad alimentaria y nutricional en el corregimiento del Guáimaro San Miguel. Para poder llevar a cabo este propósito se buscó identificar los imaginarios sobre la seguridad alimentaria de esta población, los factores que afectan el acceso a los alimentos y las estrategias que usan para lograr la seguridad alimentaria.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Seguridad Alimentaria

Para este trabajo la seguridad alimentaria se considera alcanzada “cuando toda la gente, en todo momento, tiene acceso físico y económico a suficiente alimento nutricional y en forma segura, con el fin de suplir sus necesidades dietéticas y preferencias alimenticias para

una vida activa y saludable” (Gómez G, s.f.). Por lo cual, la seguridad alimentaria es indispensable en el adecuado desarrollo de las poblaciones. Este concepto ha adquirido especial atención después de la guerra fría, debido a que no sólo afecta las condiciones de salud, sino incluso las relaciones sociales que se ven en riesgo, pues el tiempo y los recursos que se enfocarían en otras actividades como la recreación, la educación o la salud, se tienen que redirigir en la consecución de alimentos; consecución que se agravó con la crisis mundial de alimentos vivida durante el 2008 como lo resaltó el representante de Cuba, Juan Antonio Fernández, en el Consejo de Derechos Humanos (CDH):

“...el dramático incremento de los precios de los alimentos ha hundido en la pobreza y la marginación a millones de seres humanos en los llamados países en desarrollo... Los datos hablan por sí solos. Comprar arroz, maíz, trigo y leche cuesta hoy entre dos y tres veces más de lo que costaba hace tres años. Se trata sencillamente de una situación insostenible” (Agencia Latinoamericana de Información, 2008, p. 20).

El concepto de seguridad alimentaria ha tenido múltiples transformaciones a lo largo de su historia, hasta concebirse como un proceso multidimensional y multisectorial, ya que puede tomar distintas connotaciones si se refiere al ámbito nacional, local, regional, urbano, rural, países desarrollados o en desarrollo. Como puede observarse, este concepto es difícil de medir o definir pues, como lo muestra Maxwell, se encontraron 32 definiciones distintas de seguridad alimentaria en un periodo comprendido entre 1975 y 1991 mostrando así, la diversidad de comprensiones alrededor del concepto (Maxwell, 1996).

El concepto, entonces, ha evolucionado en el tiempo según las situaciones coyunturales y los desarrollos intelectuales de cada década. En los años 70, la situación alimenticia respondió a los altos precios del petróleo, los fertilizantes, la reducción de los stocks mundiales de granos y los embargos de granos con fines políticos, lo que llevó a que la definición de seguridad alimentaria se centrará en la disponibilidad.

Ya con la liberación del comercio de los años 80, las discusiones sobre comercio agrícola y los aportes conceptuales, como los de Sen (1983), establecieron la interrelación existente entre el hambre y la pobreza, mostrando que con la mera existencia de los alimentos no bastaba, incorporando así, un nuevo componente a la discusión: el del acceso. Más adelante aparece la preocupación por la salud relacionada al buen uso y aprovechamiento que se hiciera de los alimentos.

Más recientemente, en esta cadena, se incorporan al concepto de seguridad alimentaria variables como la estabilidad, que hace referencia a cuándo un grupo puede quedar temporalmente en una situación de inseguridad alimentaria, inseguridad que existe cuando “la disponibilidad [es] limitada o incierta de alimentos nutricionalmente adecuados e inoocuos, o la capacidad [es] limitada o incierta de adquirir alimentos adecuados en forma socialmente aceptable” (Pelletier & Frongillo, 2003), ya sea por cambios bruscos del clima, de precios, o por la inestabilidad sociopolítica del país. La institucionalidad, siendo la más

reciente de las variables, se enfoca en la importancia del carácter multisectorial y de la mayor efectividad y eficiencia de las políticas dirigidas a combatir el hambre.

Factores como la accesibilidad y la institucionalidad expuestas por la FAO (1996), son de importancia en una situación como la colombiana, y más específicamente en el caso de los campesinos cocaleros del Guáimaro.

Otras definiciones han ampliado el concepto de forma que se indique una seguridad alimentaria tanto a nivel personal, sostenible, nutritivo y preferencial, es decir, se considera el factor social como lo diría la Organización de las Naciones Unidas:

“... en todo momento las personas tienen acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, en buenas condiciones y nutritivos que satisfagan sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para garantizar una vida activa y saludable. La seguridad alimentaria está determinada por los siguientes aspectos: el acceso, es decir la capacidad de las personas a generarse los medios para adquirir los alimentos; el uso o el aprovechamiento sociocultural y biológico de los alimentos, y la disponibilidad en términos de la oferta de alimentos” (Plan Mundial de Alimentos, 2003, p. 2).

El estudio de la seguridad alimentaria podría ser abordado desde distintos enfoques o contextos como lo son: el ámbito mundial, nacional, regional, comunitario o familiar. Siendo este último el más recurrente en la bibliografía consultada, en donde se ha relacionado el estudio de la seguridad alimentaria con respecto a la dinámica familiar y a sus hábitos alimenticios, principalmente en población infantil y madres gestantes como se puede observar en los estudios de Álvarez y González (2002), Alvarado, Zunzunegui y Delisle (2005), Álvarez et al. (2006) o Figueroa (2005) en el caso de Brasil.

Álvarez y Restrepo identifican en la literatura cinco métodos para medir la seguridad alimentaria:

“...suministro de energía, disponibilidad de alimentos en el hogar, evaluación del consumo de alimentos, evaluación antropométrica del estado nutricional y métodos cualitativos para medir el hambre o los ajustes alimentarios que las familias realizan por las dificultades económicas para acceder a los alimentos” (2003, p.1).

Los métodos y estudios se concentran en el ámbito personal y familiar, pero no explican factores comunitarios, tanto internos como externos, que afectan la seguridad alimentaria de las personas. Por tal razón, para efectos de esta investigación se decidió realizar el análisis de la situación a partir del ámbito comunitario, pues se asume que las problemáticas regionales y comunitarias afectan a los campesinos cocaleros del corregimiento de Guáimaro y no solo a las familias. Así es posible mostrar cómo esta problemática afecta a una población entera. Nuestro caso es, entonces, la comunidad del Guáimaro en pleno, incluidas las familias, que para el año 2011 sufría de inseguridad alimentaria. Eventos tales como la dificultad en la producción de alimentos, las fumigaciones, el conflicto armado que vivía la región y los cultivos de uso ilícito con los intereses que estos mueven, entre otros factores como se verá más adelante, afectaron el

Guáimaro y generaron en la comunidad una innegable cohesión social, una solidaridad colectiva que hace que el problema de la inseguridad alimentaria sea de todos los miembros de esta comunidad y no exclusivo de algunas familias o grupos específicos.

El estudio de la seguridad alimentaria en el ámbito comunitario cobra valor si se tiene en cuenta que “Colombia ha descuidado el análisis y seguimiento a su seguridad alimentaria en las dos últimas décadas, y lo que la política pública ha hecho son acciones parciales enfocadas a poblaciones vulnerables, con criterios asistencialistas de corto plazo, y sin una visión integral del problema” (Machado, 2004). Por su parte, las políticas de apoyo se han enfocado en la “ayuda” directa a las familias y no en desarrollar programas estructurados con la comunidad que les permitan desarrollar proyectos comunitarios que las lleven a enfrentar y superar de manera autónoma la inseguridad alimentaria por la que pasa la comunidad en pleno.

2.2 Campesinos Coccaleros

Las políticas de erradicación de la hoja de coca provenientes de los países del Norte han estado presentes desde 1961 en el continente suramericano como lo muestra Condori (2002), pero también se han dado movimientos y organizaciones que los enfrentan como en el caso boliviano:

“En Bolivia las políticas de imposición de los países del Norte y en especial de Estados Unidos aparecen en el año 1977, para erradicar toda la hoja de coca en cinco años, pero no se consigue porque quienes estábamos organizados sindicalmente en Bolivia formamos un gran movimiento social que organizó los bloqueos de caminos. Para entonces los mineros y la Central Obrera Boliviana –organización que era la vanguardia del movimiento obrero campesino– también emprendieron una gran lucha frontal en defensa de la hoja coca y de los recursos naturales que han sido la fuente de trabajo de las minerías” (Condori, 2002, p. 589).

En Colombia, el movimiento coccalero como tal es un fenómeno mucho más reciente y aún incipiente en comparación con el caso boliviano. Pero el movimiento campesino, por el contrario, es mucho más fuerte y con unos antecedentes históricos más animosos como lo dejan ver Uribe y Ferro (2002) en su recuento de la historia de colonización en el Caquetá, según la cual:

“cabe destacar que en 1960-1980, se organizan las veredas y juntas de acción comunal y la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) es una de las organizaciones más fuertes, en 1972-1979 hay movilizaciones campesinas exigiendo el cumplimiento del Estado al proyecto de colonizaciones, con el cual el campesino adquiere identidad y lucha por educación, salud y mejores precios para las cosechas, pero el debate entre las distintas tendencias ideológicas de la izquierda termina por debilitar y fragmentar el movimiento campesino, una vez disuelta la ANUC, el movimiento no se recupera y queda campo abierto para las organizaciones armadas como las FARC, M19 y EPL”

En Colombia, la hoja de coca ha estado presente desde la época precolombina, aunque su uso comercial e ilícito es mucho más reciente y ha traído consigo nuevas dinámicas sociales consecuencia de la llegada de miles de personas en busca de estos cultivos altamente productivos, los cuales tienen garantizados su comercialización y los consecuentes ingresos:

“el protagonismo del colono se desdibuja entonces con la llegada de nuevos actores sociales de diferentes regiones del país, uno en búsqueda de siembra, procesamiento y comercio del alcaloide a grande escala, otros en busca de trabajo como raspadores, químicos, cocineros y pequeños comerciantes. Se crea una nueva mentalidad que gira alrededor de la coca” (Uribe y Ferro, 2002, p. 10).

Uribe y Ferro (2002) contextualizan de manera clara cómo se habían dado las marchas cocaleras en el país hasta el año 2002, y cómo en éstas se hablaba de la existencia de una serie de proyectos sociopolíticos detrás de los actores de dichas marchas. Muestran que la participación de los campesinos colonos en la marcha varía de acuerdo a la experiencia y nivel de organización que estos tengan: los cultivadores y recolectores no vinculados a procesos organizativos participaban por temor a desobedecer una orden impartida por la guerrilla; otros de los actores eran los narcotraficantes que tenían un gran poder económico en un contexto de violencia y desorden social, su papel en estas marchas era de contribuyentes a su financiación; por dicha condición de ilegalidad este actor no desempeña un papel visible durante las marchas y mantiene actitud expectante. De igual modo en el texto se muestra un recorrido histórico por las formas de intervención de las FARC en la economía de la coca, en lo cual no ahondaremos en este documento.

En este punto, la población rural dedicada al cultivo de coca se convierte en un movimiento social en el sentido en que emprende una acción colectiva contestataria⁷, estableciendo mecanismos que buscan influir en la agenda política de una sociedad. Además, es una estrategia de sectores subalternos para confrontar al Estado como ámbito catalogador e identificador. Los movimientos sociales surgen de desafíos colectivos, generando incentivos para desarrollar o reactivar mecanismos sociales de intervención a dichos problemas (Pinto Ocampo, 2004). Constituye un nuevo movimiento social en el sentido en que, a diferencia del movimiento feminista, estudiantil o sindicalista, surge en Latinoamérica en los últimos 20 años, como lo comenta Escobar et al. (2001), desarrollando versiones plurales de una política cultural, las cuales van mucho más allá del restablecimiento de la democracia liberal formal.

Es así que el término cocalero también se asocia al movimiento campesino que nace en oposición a los intereses estatales de erradicación desde la década de los noventa. El

⁷ “El Movimiento cocalero surge en el seno de la violencia. Cuando el mundo, y específicamente Estados Unidos, decidió que la lucha contra las drogas era un objetivo prioritario y que el control de la manufactura de cocaína era el eje principal de ésta, América Latina emerge en el mapa como el principal objetivo: los países productores de la hoja, entre los que se cuentan en orden de importancia, Colombia, Perú y Bolivia, comenzaron a ser el blanco de una serie de acciones destinadas a controlar el cultivo” (Castillo, 2004).

movimiento se consolida con las protestas que se desarrollaron en el departamento de Putumayo por el año de 1994, teniendo su mayor expresión en las marchas de 1996:

“las marchas cocaleras de 1996, las cuales surgen motivadas por la política de fumigaciones a los cultivos y logran movilizar alrededor de cien mil marchistas entre cultivadores, raspachines, compradores y comerciantes, en las regiones de mayor influencia de las FARC, la marcha tuvo una mejor preparación y organización para el diálogo con el gobierno nacional en la capital del departamento para detener las fumigaciones y negociar la sustitución de cultivos de coca. Las posiciones entre gobierno y cultivadores son opuesta” (Uribe y Ferro, 2002, p.13).

En este contexto la población quedó entonces expuesta al conflicto violento entre el Estado y los grupos armados ilegales que históricamente han asumido control de estos territorios, estigmatizando a la población y a los movimientos sociales, los cuales, en muchos casos, eran acusados por las autoridades e incluso percibidos por la sociedad como delincuentes y/o auxiliares de los grupos armados ilegales, situación que se ha documentado para el caso de Caquetá y del Bajo Cauca antioqueño.

El reconocimiento de los campesinos cocaleros empieza a germinar en Colombia debido a los múltiples factores ya mencionados tales como: la drástica transformación económica y social que se vivía en el país, unido a la importación de nuevos productos que desincentivo la siembra de cultivos típicos de la región. Adicionalmente, el hecho de que “en los años sesenta se abrió la puerta a cultivos ilícitos cuya demanda internacional llevó, debido a las ventajas comparativas, a que el país se convirtiera en el primer productor de cocaína del mundo” (Ortiz, 2003, p. 155). Estos factores llevaron a gran parte de los cultivadores a optar por la siembra de la hoja de coca como medio de subsistencia, proceso que lleva alrededor de veinte años y que se incrementó durante la década de los noventa y primeros años del presente siglo como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 1.

**Área de cultivos de coca en Colombia
1994-2002**

1994	44.700 hectáreas
1995	50.900 hectáreas
1996	67.200 hectáreas
1997	79.400 hectáreas
1998	101.800 hectáreas
1999	160.000 hectáreas
2000	163.000 hectáreas
2001	145.000 hectáreas
2002	102.000 hectáreas

Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime (2003)

Autores como María Clemencia Ramírez (2001) se refieren a los campesinos cocaleros, para el caso colombiano, como el grupo de personas que han sido marginalizados históricamente por su participación en esta economía ilegal, habitando regiones periféricas

en donde la presencia del Estado ha sido débil y por el contrario existe una presencia histórica de las FARC, siendo definidos por las autoridades como delincuentes y/o auxiliares de la guerrilla y por ende estigmatizados, criminalizados e visibilizados. Esta definición es complementada por Enrique Ortiz quien los define “como el grupo de campesinos colonos, que por lo general son propietarios de pequeñas parcelas de máximo 5 hectáreas, interviniendo sólo en la producción del alcaloide, pero no en la comercialización internacional del mismo, siendo común que viva en el espacio del cultivo” (2003, p. 162). Estos campesinos se dedican entonces a dicha actividad como alternativa a las condiciones económicas adversas que enfrentan (Pinto Ocampo, 2004, p. 2).

Escritores peruanos como Durand (2005, p. 107) aclaran ciertas condiciones sobre estas comunidades, mencionando cómo el agricultor –de coca– no es mono-cultivador, pues al lado de este producto siembra cacao, café, frutales, entre otros productos que ayudan a que solvente su economía y sus necesidades cotidianas. Ya que viven en “áreas de extrema pobreza, tiene escasa educación escolar, no son propietarios de la tierra que cultivan y han tenido exposición al conflicto violento entre el Estado y la subversión” (Piscoya, 2003, p. 1). Otros autores como Cabieses (2005) se refieren a ellos como Agricultores Cocaleros, pero a esto Piscoya (2003) comenta que en el Perú se conoce con el nombre común de “cocaleros” a este tipo de población, término que es cuestionado por autores como Eduardo Musso (1998), quien explica que los agricultores de esas zonas tienen parcelas con diversidad de cultivos para disminuir riesgos y no exclusivamente de coca. Por ello, decirles “cocaleros” limita su condición de campesinos o agricultores. En este estudio se decide utilizar algunas ideas propuestas por los anteriores autores para definir a la población cocalera, pues por lo visto en estas definiciones ninguna por sí sola comprende completamente lo observado en la población del Bajo Cauca, pero tomadas en conjunto algunas de las ideas se acercan mucho a la situación vivida en el Corregimiento. En el presente proyecto se denominará como campesinos cocaleros al grupo de personas que han sido marginadas y criminalizadas históricamente no sólo porque viven en áreas de extrema pobreza, con escasa educación escolar y con una débil presencia estatal; sino también debido al carácter ilegal de su principal actividad económica, sean o no dueños del terreno en el que desarrollan sus actividades agrícolas, donde en algunos casos el cultivo de la coca convive con otros cultivos de pancoger.

2.3 Cultivos de Uso Ilícito

Cuando iniciaba el cultivo de coca en el país con fines comerciales, durante la década de los sesenta, la coca comenzó a ser señalada como una planta venenosa, que mata a la humanidad y que debe desaparecer. Según la organización Mundial de la Salud:

“La historia dice que en 1961, en la reunión de las Naciones Unidas, se conoce la sagrada hoja de coca en una presentación de la Organización Mundial de la Salud, se conoce en la lista número uno de estupefacientes como hoja venenosa, como una planta que mata a la

humanidad. Desde entonces se plantea a los países andinos que la planta de coca debe desaparecer en 25 años" (Condori, 2002, p. 590).

Esta política de erradicación se ha enfocado principalmente en Colombia, Perú y Bolivia, en orden de importancia. Dicho orden ha quedado claramente plasmado en los diferentes informes de la Oficina De Las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito-UNODC-, en especial en su informe del 2011 (Oficina De Las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2011), y no ha variado a la fecha. El enfoque que ha tenido esta política de erradicación de cultivos de uso ilícito en estos países ha generado un gran impacto en múltiples niveles de la sociedad, en especial para el caso colombiano en donde las reformas económicas que ha vivido el país han generado grandes cambios en la ruralidad y han afectado directamente al campesinado. Como resultado, un alto costo social y económico, situación que se traduce en cientos de familias enfrentadas a un sector agropecuario en crisis, pues:

“Las reformas económicas que se aplican en Colombia como parte del proceso de ajuste del modelo de desarrollo y la complejización del problema agrario se constituyen en elementos que propician la aparición y sostenibilidad de los cultivos ilícitos... los cultivos ilícitos en Colombia se articulan en los espacios territoriales, al interior de las sociedades rurales y en sus sistemas de producción generando transformaciones importantes en sus particularidades sociales y económicas” (Ortiz, 2003, p. 143).

Contexto que se complejiza aún más con el creciente “mercado de cultivos de uso ilícito y el fortalecimiento de los narcotraficantes, quienes se insertan en la dinámica social, económica y política del país” (Bello, 2003, p. 2). Y la respectiva oposición y persecución por parte del Estado a este tipo de cultivos.

Esta situación no es ajena al corregimiento del Guáimaro, pues puede identificarse por medio de los comentarios hechos por sus pobladores e información documental recolectada, cómo la aparición de los cultivos de uso ilícito en su territorio y sus diferentes etapas de aparición, comercialización y erradicación han transformado sensiblemente esta comunidad y han producido nuevas dinámicas en el corregimiento:

“los sistemas de producción locales se han transformado para dar cabida a un cultivo ilícito que se ha convertido paulatinamente en su actividad central y en un factor generador de conflictos que está transformando las familias, incrementando los niveles de conflicto, debilitando los tejidos sociales y arrojando una gran sombra sobre los conocimientos tradicionales de carácter tecnológico y cultural” (Ortiz, 2003, p. 143).

Pero para hablar de cultivos de uso ilícito es necesario diferenciarse de la repetida referencia a cultivos ilícitos por distintos autores. Desde nuestra perspectiva denominarlos de esta forma es entrar en un error, pues se considera que ningún tipo de cultivo es ilícito, más teniendo en cuenta la multiplicidad de significados y usos que cultivos como el de coca tienen; la hoja de coca es utilizada en los Andes desde épocas precolombinas y ha contenido un significado no solo mágico y religioso, sino incluso económico y medicinal;

tanto, que su importancia ha quedado plasmada en cerámicas y tumbas.

La hoja de coca puede ser utilizada de distintas maneras: en infusión, caramelos, licores, tortas, galletas, cápsulas, entre otros⁸; también se experimenta con ella en ámbitos medicinales en donde la hoja de coca; según un informe de la Universidad de Harvard, contiene grandes cantidades de calcio, fósforo, hierro, vitamina A y vitamina E⁹. Incluso en Perú existe la Empresa Nacional de la Coca (Enaco) que negocia productos derivados de la hoja de coca directamente con la Stefan Company (única empresa norteamericana autorizada por la U.S. Drug Enforcement Administration (DEA) a importar hojas de coca y sus derivados)¹⁰. Se utiliza aún en la actualidad por diferentes comunidades en rituales religiosos o energizante mediante su masticado.

Pese a estos usos, tristemente el imaginario colectivo no diferencia la hoja de coca de la cocaína; por ello es necesario aclarar que la coca y la cocaína son dos cosas diferentes. Claramente el uso de la hoja de coca, desde puntos de vista medicinal, religioso y cultural es totalmente distinto al de la cocaína, que como narcótico producido a partir el proceso químico que se le da a la hoja de coca es utilizada como estupefaciente en el tráfico ilícito, esto es el Narcotráfico¹¹ con fines netamente lucrativos. Es debido a este último uso que un cultivo como el de la hoja de coca, pasa a ser un cultivo de uso ilícito.

Con base en lo expuesto anteriormente, para efectos de este informe se entenderá por cultivos de uso ilícito al “cultivo de plantas que son materia prima para la producción de drogas narcotizantes (...) a gran escala de cocaína, de amapola y marihuana en menor escala” (Universidad Nacional de Colombia, 2008).

2.4 Conflicto Armado

El conflicto armado según diferentes perspectivas puede tomar distintos matices y denominaciones según las características que posea. El conflicto armado puede ser denominado de carácter internacional¹² o solo de carácter interno, siendo este último el más generalizado en el mundo después de la caída de la Unión Soviética. El conflicto internacional es entonces el conflicto entre Estados. El conflicto interno se caracteriza por el enfrentamiento de fuerzas armadas contra fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados (Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio Público, Cruz Roja Colombiana, 1995) en el interior de un país y teniendo casi invariablemente alguna participación

⁸ Véase: Red de Cultura Popular Andina y Latinoamericana de TAKILLAKTA (2006).

⁹ Véase: (Lorza, 2006). Coca no es cocaína.

¹⁰ Véase (ComexPerú, s.f.)

¹¹ Narcotráfico: Tráfico ilícito. Se refiere a todos los procesos involucrados en la producción, fabricación, extracción, preparación, oferta, venta, distribución, entrega, corretaje, envío, transporte, importación o exportación de cualquier droga estupefaciente o psicotrópico, que se realice de manera ilícita (Sierra García, 2003).

¹² “El conflicto armado internacional describe hostilidades internas que se convierten en internacionales” (Stewart, 2003).

extranjera ya sea por apoyo político o militar hacia algunas de las partes. El caso colombiano puede clasificarse como un conflicto interno, ya que se enfrentan fuerzas estatales con grupos armados organizados como lo muestra la declaración de derechos humanos sobre el concepto de conflicto armado (Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio Público, Cruz Roja Colombiana, 1995).

El conflicto interno colombiano ha estado marcado por constantes violaciones de los derechos humanos por parte de todos los actores en conflicto (Fuerzas Estatales, BACRIM, FARC, entre otros). Algunas de las violaciones más visibles hacia la población civil son, en palabras del Derecho Internacional Humanitario (DIH): el desplazamiento forzado, la tortura, la privación arbitrariamente de la libertad (secuestros, desapariciones forzadas de personas), la utilización de medios o métodos de combate que atemorizan, empobrecen o causan daños indiscriminados (envenenamiento de aguas, bombardeos indiscriminados, destrucción de cosechas y cultivos) y en general la inclusión de la población civil del conflicto.

El bajo cauca antioqueño es una de las regiones del país más afectadas por el conflicto armado. Es un punto de convergencia en donde están presentes los distintos actores armados en conflicto como autoridades estatales, guerrilla y bandas criminales. La población civil se encuentra en medio del conflicto y es afectada directamente. Entender el conflicto armado ayuda a entender las relaciones que se presentan al interior de esta comunidad y las problemáticas que las afectan. En resumen, como ya se ha dicho antes, este trabajo tratará de referirse por conflicto armado al enfrentamiento de las fuerzas estatales con organizaciones armadas ilegales y entre estas organizaciones armadas entre sí por el control del territorio, eventos que ha vivido el país en el siglo XX y más concretamente el Bajo Cauca antioqueño.

3. METODOLOGÍA

3.1 Equipo de Trabajo, consideraciones éticas y alcances

La investigación fue realizada durante el año 2011 gracias a previos conocimientos que se tenía de la población y la problemática vivida en el municipio, más específicamente del corregimiento. El interés por la investigación se centró en esta zona, a raíz de las protestas producidas por los campesinos cocaleros durante el año 2008. La idea de desarrollar un proyecto con esta comunidad focalizado en la seguridad alimentaria, pareció oportuno y relevante en ese momento, dada la situación por la que atravesaba la zona.

A partir de investigaciones anteriores se buscó identificar los factores, las acciones, las estrategias y los actores que afectaban el acceso a los alimentos en esta comunidad, con el fin de avanzar hacia una comprensión de la seguridad alimentaria y nutricional, enfatizando en la organización comunitaria y las configuraciones territoriales y productivas

puestas en marcha localmente.

En este contexto, el presente ejercicio de caracterización se desarrolló con el objetivo de identificar cuáles eran los principales factores que afectaban la seguridad alimentaria y nutricional en el corregimiento del Guáimaro San Miguel y cuáles las estrategias o iniciativas locales para hacerle frente a la situación alimentaria. Para poder llevar a cabo el propósito general se buscó identificar los imaginarios sobre la seguridad alimentaria de la población del corregimiento del Guáimaro, y de esta manera lograr describir su relación con el territorio (cómo lo viven, cómo lo trabajan, cómo lo reparten) y las estrategias que usan para lograr la seguridad alimentaria desde su territorio. Adicionalmente se da un primer acercamiento a la caracterización de las organizaciones comunitarias al interior del Corregimiento, a su relación con otros grupos y a la manera en la que trabajan en busca de la seguridad alimentaria para su comunidad.

En esta investigación se optó por mantener en secreto la identidad de los colaboradores, en aras de su seguridad. Por ello, solo se dan algunos datos muy elementales sobre las fuentes citadas ante la situación de conflicto que se vive en la zona y los posibles conflictos que se puedan producir por las opiniones y comentarios.

Durante la estancia en el trabajo de campo se presentaron diferentes dificultades, unas de ellas de índole logístico, que gracias al apoyo de la junta de acción comunal del Corregimiento se pudieron superar sin mayor problema. El conflicto armado fue tal vez la mayor dificultad durante el proceso investigativo, pues impidió el libre desarrollo de esta investigación en aspectos tales como la toma de registro fotográfico, el desarrollo de talleres con la población, e incluso la fuerte observación de la que fue parte el equipo de investigación por parte de los grupos armados con presencia en el Corregimiento. La tensión que se vivía en el Corregimiento fue tristemente confirmada días después de nuestra salida, cuando a través de los medios de comunicación se pudo observar cómo esta población de nuevo fue víctima de la violencia, por medio de una incursión armada cuya consecuencia fue dos muertos, un desaparecido y numerosos heridos, lo cual produjo el desplazamiento de buena parte de la población del Corregimiento. En menor medida dificultó el presente proyecto, la falta de cumplimiento por parte de algunos miembros de la comunidad de entregar información documental sobre la comunidad.

Pese a las dificultades mencionadas, el uso de métodos cualitativos como la etnografía y la revisión documental fue de gran ayuda en el entendimiento de la problemática vivida en el corregimiento, permitiendo la recolección de un mayor volumen de información desde distintos puntos de vista, lo que a su vez permitió un mejor análisis de la información recolectada. Durante el trabajo de campo se pudieron desarrollar un total de 40 entrevistas, entre las que se encuentran líderes comunitarios, campesinos y comerciantes del corregimiento del Guáimaro. En el municipio de Tarazá se entrevistaron concejales, líderes comunitarios de diferentes veredas del Municipio, comerciantes de la zona,

autoridades locales, incluso funcionarios de la Gobernación de Antioquia enviados a la zona. Además, se desarrollaron dos grupos focales, el primero con las personas de la cabecera urbana del corregimiento, y el segundo con funcionarios municipales en la alcaldía municipal.

3.2 Métodos

Etnografía:

La investigación se inició enfocándose en el método etnográfico con los campesinos cocaleros del corregimiento el Guáimaro San Miguel en el municipio de Tarazá. Con la etnografía se pudo profundizar en el conocimiento de la comunidad, debido a que proporciona una información sobre ésta mucho más rica que otros métodos de investigación cualitativa, en especial en pequeños grupos.

Así mismo, se lograron identificar procesos que no son perceptibles sólo con preguntar. Mediante esta estrategia investigativa también se pudo adaptar la pesquisa a las distintas circunstancias inesperadas del trabajo de campo como la aparición de nuevas fuentes de información no tenidas en cuenta con anterioridad o la imposibilidad de desarrollar alguna actividad a causa de la violencia.

En cuanto al acercamiento al grupo de estudio que se ha visto como uno de los principales problemas de la etnografía según Aguirre (1997), en este proyecto no se presentaron dificultades, pues uno de los miembros del equipo de investigación era cercano a la zona desde hace muchos años. Esta confianza de la comunidad hacia el investigador ya estaba ganada en gran parte, permitiendo por medio de sus familiares y amigos cercanos un contacto sin mayores complicaciones a la comunidad y los organismos gubernamentales y no gubernamentales en el municipio.

El trabajo etnográfico se realizó durante una primera estadía de un mes donde se desarrolló la aproximación a la comunidad, siendo la etnografía la principal herramienta de investigación durante todo el trabajo de campo, pues nos permitió identificar los informantes claves para la investigación y las respectivas entrevistas, consiguiendo al final de todo este proceso identificar algunas de las necesidades alimenticias de la comunidad.

Se desarrollaron entrevistas semiestructuradas y abiertas que ayudaron a comprender con mayor claridad el contexto donde se produce la situación, problemática o temática de interés. La idea fue generar fuentes que documenten “lo no documentado”, a través de entrevistas y de la observación participante (Guber, 1991) que para este caso fue más una “atención flotante” (Guy Michelat y Maitre, en Guber, 1991), la cual es un modo de “escucha” que consiste en no privilegiar de antemano ningún punto del discurso. Se lograron recuperar aspectos sociales y culturales que no se obtienen desde otros enfoques cualitativos que suelen privilegiar la producción de datos estadísticos por encima de los sociales. Estos enfoques en las entrevistas fueron de gran utilidad más aún en un contexto

rural en donde no existe una documentación sistematizada de las experiencias vividas.

El trabajo etnográfico se complementó con dos grupos focales, los cuales se desarrollaron al final de cada estadía en el corregimiento y en el municipio, con el fin de lograr un acercamiento apropiado a la hora de conocer las costumbres alimenticias de la comunidad cocalera, sus fortalezas y dificultades. Esta técnica de recolección de información completó las entrevistas y la “atención flotante”, pues permitió explorar y complementar a profundidad aspectos específicos de la situación de seguridad alimentaria tanto en el Corregimiento como en el Municipio.

Análisis de la Información:

La información obtenida se sistematizó y analizó teniendo en cuenta, primero el tema tratado; es decir si la información hacía referencia a la historia del corregimiento, historias de vida, organizaciones comunitarias o factores de seguridad alimentaria; y en segundo lugar, teniendo en cuenta la relevancia y el volumen de información recopilada a través de los informantes (personajes involucrados en la problemática analizada). La clasificación de la información recopilada se basó también en las características de la investigación cualitativa hechas por Sandoval (2002) en las cuales la apertura, flexibilidad, sensibilidad estratégica y referencialidad o no prescriptividad¹³ son puntos a tener cuenta en una investigación de este tipo.

Las entrevistas fueron transcritas, organizadas y categorizadas según los conceptos expuestos (historia del corregimiento, historias de vida, organizaciones comunitarias, entendimiento de la seguridad alimentaria por la comunidad, acompañamiento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y del gobierno con esta comunidad y factores que afectan la seguridad alimentaria de esta comunidad) con los cuales se buscó lograr claridad en la exposición de la investigación.

4. RESULTADOS

4.1 Concepción local sobre la seguridad alimentaria

La disponibilidad de los alimentos en el corregimiento del Guáimaro San Miguel está determinada en gran medida por el acceso, esto es, está basada en la capacidad adquisitiva que se tenga para obtenerlos, más que en la disponibilidad de los mismos. En el

¹³ La apertura alude a la posibilidad de incluir nuevos elementos dentro del diseño, en función de los hallazgos derivados de los análisis de datos realizados durante el propio proceso de recolección de información. Esto implica, por ejemplo, hacer muestreos adicionales a los ya previstos, incluir preguntas nuevas a las ya formuladas, recurrir a estrategias de informaciones alternativas o complementarias a las ya empleadas. La flexibilidad está muy relacionada con la apertura y se refiere a la posibilidad de modificar lo ya previsto en el diseño inicial, en cuanto al volumen y calidad de la información, así como a los medios para obtenerla. La sensibilidad estratégica se refiere a la posibilidad de modificar el diseño inicial partiendo de las características que se hallen en contacto efectivo con los informantes o con la dinámica de la realidad objeto de análisis.

Corregimiento se encuentran diferentes tiendas dedicadas a la comercialización de alimentos, en donde se pueden encontrar gran cantidad y variedad de productos, además existe un fluido comercio con la cabecera urbana del municipio por medio de la carretera que los comunica.

Pero aún con la oferta de alimentos existentes en el Corregimiento, según lo observado en las entrevistas y la estadía de campo, las familias en la medida de lo posible consumen dos de las comidas principales en su hogar, desayuno, almuerzo o comida; dejando a un lado las comidas secundarias tales como la media mañana, el algo o la merienda. No obstante, es de resaltar que en algunas familias la situación es más complicada, pues solo pueden consumir una sola de las comidas principales del día, cuyos principales componentes eran el arroz y el huevo.

“En el desayuno lo que se puede embolatar¹⁴ hermano, porque usted sabe que pobre, uno a veces no tiene; cuando hay pues carne, comemos carne, cuando hay huevito uno tiene su gallinita, que el huevo, que la cosa y, si es al almuerzo, cuando hay almuerzo y cuando no, pues por la tarde arroz o frijoles solo, o con cualquier huevito...” (Entrevista comerciante de la zona, corregimiento el Guáimaro, 2011).

El concepto de seguridad alimentaria ha tenido múltiples interpretaciones y definiciones, como se expuso en el marco teórico, ya sea desde el ámbito académico o gubernamental. Pero para esta investigación, se decidió indagar por la concepción desde los imaginarios y, en general, por la concepción de la seguridad alimentaria de los pobladores del Guáimaro. Se lograron identificar básicamente dos conceptos con respecto a esta definición por parte de la población: la primera, relaciona la seguridad alimentaria con la ayuda o el apoyo, ya sea a través de proyectos productivos o de la entrega de alimentos directamente, apoyo que se espera por parte de organismos estatales o no estatales.

“Yo digo que seguridad alimentaria es algo de alimentación, seguridad alimentaria ¿no será cuando el gobierno quiere prestarle a uno un servicio para tener más seguridad en la alimentación y haya menos desnutrición? ¿no será? o eso es lo que yo entiendo...” (Entrevista lideresa comunitaria, corregimiento el Guáimaro, 2011).

La segunda de las concepciones está más ligada a la posesión de la tierra, pues para muchos de los habitantes, en especial para los hombres, la falta de tierra es un factor determinante en la situación alimentaria del Corregimiento, ya que consideraban que de tener tierras no solo podrían cultivarlas, sino incluso ser parte de programas y ayudas que llegaban a la zona:

“Yo entiendo un poquito que la seguridad alimentaria es lo que uno cultive por lo menos una huerta, o bien sea en la finca, donde uno esté, eso debe ser una seguridad alimentaria, donde puede uno sembrar y comer... para obtener una buena seguridad alimentaria, si no tenemos tierra, no tenemos seguridad alimentaria, estamos en las mismas...” (Entrevista habitante del corregimiento, corregimiento el Guáimaro, 2011).

¹⁴ Pasar por alto.

Unido a los conceptos de seguridad alimentaria planteada por la literatura y en el trabajo de campo, la cual es afectada por la falta de acceso a los alimentos, se encuentra la percepción de la población, la cual relaciona la seguridad alimentaria con la ayuda o apoyo tanto por parte del gobierno, como de las organizaciones no gubernamentales y con la tenencia de tierra para la siembra de cultivos de pancoger. De modo que, se puede intuir desde ya, el impacto que los cultivos de uso ilícito tuvieron en la comunidad, como se verá a continuación.

4.2 Impacto de los cultivos de uso ilícito en la comunidad

En este apartado se tratará de mostrar cuáles eran los beneficios que traían los cultivos de uso ilícito, específicamente la hoja de coca, pero también las dificultades producidas en la zona, como fue observado en el corregimiento El Guáimaro San Miguel y en complementación con algunos aportes hechos desde otras regiones por académicos que han tratado esta problemática.

El debate entre los pros y los contras de los cultivos de uso lícito frente a los de uso ilícito y la pugna por la legalización o no de estos últimos, ha estado presente desde su misma criminalización en la década de los sesenta. Es un debate que aún hoy en día se sigue dando a diferentes niveles, pasando por la academia, hasta cumbres de alto nivel político, pues:

“El debate en torno a la legalización o penalización de la tenencia y consumo de drogas no es nada nuevo en los países productores del insumo y en las sociedades donde éstas han pasado a ser bienes de uso masivo, ese complejo coca/cocaína ha adquirido en las últimas décadas un enorme peso económico, configurando probablemente el sector más importante y expansivo de la llamada economía informal” (Mansilla, 2008).

Incluso Gabriel García Márquez (1993) en su Manifiesto por la Legalización, mostraba que en los años 90 la prohibición hacía más atractivo y fructífero el negocio de las drogas y fomentaba simultáneamente un ámbito de criminalidad y corrupción cada vez mayor. Así, la problemática de la producción no es el mayor problema en comparación con la enorme demanda de los países del Norte, especialmente en los Estados Unidos, Europa y Lejano Oriente, donde los esfuerzos de la administración pública por contener las redes de distribución habrían sido sospechosamente laxos. Otros escritores como Fernando Savater, aseguran que “las drogas ilegales seguirán siendo un problema insoluble mientras sean ilegales, no por ser drogas” (Mansilla, 2008). En esta referencia, la guerra contra las drogas representa simplemente una variante de la antiquísima pasión de la humanidad por purgarse a sí misma de sus impurezas.

Pero aun con la persecución de la que ha sido parte, este tipo de cultivos nace en el país principalmente como efecto de las grandes reformas económicas en Colombia, las cuales generaron grandes impactos sobre el sector rural y transformaron el papel del Estado con

respecto al tratamiento de la problemática agraria. Estas reformas estaban orientadas a condiciones en la producción, cambios en la formación de los precios, pérdida de presencia de las instituciones gubernamentales y transformaciones estructurales con el diseño de una nueva ley de reforma agraria y el intento de desarrollar el mercado de tierras como lo muestra Ortiz (2003) en su artículo “Cultivos Ilícitos y Nueva Ruralidad en Colombia”. Con todas estas reformas económicas y agrarias, los campesinos tienen mayor dificultad de acceso a los mercados, pierden su capacidad de competencia con otras regiones, situación que puede observarse tanto en el Bajo Cauca antioqueño como en el Caguán o el Bajo Putumayo, en donde la situación es extrema para la generación de ingresos y empleo para la población.

En este contexto, con la siembra de los cultivos de uso ilícito y los beneficios económicos que trae a las comunidades empieza a germinar esta región, beneficios económicos que difícilmente podrían llegar por otros medios lícitos. Se genera una gran independencia de la población en relación con el Estado, pues al tener los suficientes ingresos económicos pueden por sí mismos mantener la carretera desde la vereda, o el ingreso de alimentos e incluso llegar a proponer en corregimientos, como el de la Caucana en Tarazá, su independencia y alzarse como un nuevo municipio. Pero con la riqueza que trae este tipo de cultivos de uso ilícito, también llega una serie de problemáticas, principalmente en lo relacionado al conflicto armado y sus consecuencias.

Entre estas problemáticas se encuentra la falta de planeación de proyectos de ayuda a la comunidad, incluyendo los de seguridad alimentaria; problemática agravada por el aumento poblacional que vivía el municipio, no solo en su cabecera sino también en la zona rural, principalmente debido a dos factores: primero, el desplazamiento armado del cual las principales víctimas eran los campesinos, quienes fueron obligados a instalarse en la cabecera municipal¹⁵; segundo, la llegada de personas de otros municipios, incluso de otros departamentos a trabajar en la extracción del oro y la siembra y recolección de coca, y, en el comercio en general, actividades en bonanza por la demanda de estos productos. Esta situación generó “una población flotante sin arraigo en el poblado” (Conferencia Episcopal de Colombia, Uribe de Hincapié, M. T., 2001). En consecuencia, el Municipio recibió una carga incontrolable de población carente de los servicios básicos que ponen en peligro la salud y el bienestar, tanto de la población antigua como de la recién llegada, incluyendo la del corregimiento el Guáimaro.

Esa zona fue sobre todo del narcotráfico y de los paramilitares; sí, sobre todo la Caucana (corregimiento de Tarazá) en parte, El Guáimaro, eran de dominio de Macaco y de Cuco Valoy, de dominio económico y político, y ahí quedó el campesino; también era lo único que ellos dejaban sembrar allá. Y eso le daba cierta economía a la gente, hubo cierta época

¹⁵ Tan sólo en el 2003 se habla de 2233 personas desplazadas. Para el año 2008, durante el primer trimestre, había 4000 campesinos desplazados. Véase: Red De Solidaridad social. 2003.

de bonanza de los 90 para acá, mientras ellos estuvieron allí, nunca fueron fumigados los cultivos de coca, nunca ¿Por qué?, porque hacía parte de un acuerdo con el gobierno nacional, en donde éstos eran parte de la financiación del paramilitarismo, y ese supuesto proceso de desmovilización, eran las fumigaciones para que esa coca no fuera utilizada para la financiación de la guerrilla” (Funcionario Asociación Campesina del Bajo Cauca, 2011).

Es así como el contexto cultural es trastocado también con este tipo de cultivos y las dinámicas inherentes que la convivencia con éstos traía a la comunidad. Estos cambios se presentaron por diferentes motivos, pero propiciaron el desplazamiento de un gran número de personas de la región debido a la llegada de nuevas personas provenientes de distintas partes del país, por un número mayor al de desplazadas. Estas nuevas personas se ocuparon en los cultivos de coca y en las actividades relacionadas, como la venta de insumos y servicios que se prestan a los cultivadores y comercializadores. La segunda consecuencia la experimentaron las formas de producción tradicionales de la comunidad, pues se cambia de unos cultivos de difícil producción, poca comercialización y baja rentabilidad a uno de fácil producción, comercialización y muy alta rentabilidad; se produce entonces, el tercer cambio, en el cual se pasa de unos escasos ingresos económicos a los altos ingresos y, con esto, nuevas relaciones a nivel personal, familiar y social.

“acá cuando está la coca en auge se veía cuando habían vendido, eso ahí mismo llegaban y compraban un mercado grande pa las casas, si tenían un niño, ahí mismo le compraban la cadenita de oro a esos bebecitos que ni se las aguantaban...el resto de la plata se metían a una cantina y se tomaban lo que les quedaba de plata y eso invitaban a medio mundo. Ya cuando se quedaban sin un peso, cogían el mercado y otra vez a sembrar” (Entrevista comerciante de la zona, Municipio de Tarazá, 2011).

Ahora bien, estos cultivos se comportan bajo la lógica de la bonanza y la depresión. En los últimos años, los pobladores pasaron de nuevo a una situación de pobreza debido a la persecución de estos cultivos, por tanto se derivan una serie de cambios sociales que realmente en pocas ocasiones se pueden ver de manera tan claramente marcada. En aproximadamente veinte años, la comunidad vivió tres cambios principales: pasaron de ser en una primera etapa una comunidad dedicada a la agricultura, la ganadería y la minería con unos ingresos limitados, a una segunda etapa de siembra intensiva de hoja de coca con ingresos económicos altos y cambios en las dinámicas sociales que esta “prosperidad” trajo a la comunidad a finales de la década de los ochenta y durante los noventa; y, por último, a pasar en los años 2008 al 2011 a una pobreza peor a la que se tenía antes de la llegada de los cultivos de uso ilícito, con una serie de problemáticas, tales como: un alto índice de madres solteras y un cambio de los modos tradicionales de producción en donde gran parte de la comunidad se enfocó en un comercio de servicios y de negocios familiares, ya sea bares o tiendas tanto en el Corregimiento como en el mismo municipio.

“Segundo hay que mirar el tema de la cultura donde el campesino por naturaleza utiliza la tierra para producir, principalmente alimentos, aquí hubo una especie de agroindustria que fue el sembradío de coca, es ilegal, pero es una agroindustria. Eso da mucha rentabilidad, la comida no es necesario producirla ahí mismo pues ésta se vende al precio que sea, pero entra dinero (...) cuando empezó la fumigación y la erradicación, donde cogen a los productores de coca y no a los que están en la oficina y los que mandan sino a los campesinos que son los que la siembran; en fin ahí empezó la crisis alimentaria y el Ejército hace recopilación de alimentos por estrategia militar; o sea, en el derecho internacional humanitario hay algo que se llama acoplamiento de alimentos viales y movilidad por estrategia militar es decir para acabar con una zona de conflicto se le retienen los bienes al campesinado, (...) lo que disminuye las posibilidades de alimentación, pues la coca servirá para mucho, pero para comer no sirve” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, oficinas ASOBAC Medellín, 2011).

Otro de los perjuicios resultado de este tipo de cultivos en la zona es el desgaste de la tierra, en donde ya sea por medio de los mismos cultivos y el agotamiento que éstos producen en la tierra con su constante y casi ininterrumpida producción y el uso de químicos, incluso la misma quema de los bosques para la creación de nuevas parcelas; también, ha llegado la fumigación con glifosato en la zona por parte del gobierno en busca de su erradicación (tema que se tratará más adelante) que han generado un desgaste y envenenamiento a la tierra (envenenamiento del que no se ha encontrado registro), que sin duda se demorará un largo tiempo en solucionarse, pues:

“Hay que tener en cuenta varias cosas ahí: uno, hay que mirar el contexto pues se tuvo un monocultivo de coca, todas las riquezas de producción agrícola del campo allá fue dedicada a la coca, y ése es el problema; la tierra se desgastó naturalmente, pues al sembradío de la coca hay que echarle unos químicos e insumos, sumado a que para erradicar la coca han utilizado la fumigación, y así los nutrientes de la tierra fueron desapareciendo, primero era una zona que era dispensa arrocera, de frijol y de maíz de Antioquia” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, oficinas ASOBAC Medellín, 2011).

Pero, incluso después de la erradicación de los cultivos de uso ilícito, el número de personas que quedaron en la comunidad disminuyó a causa del desempleo y sus modos de relacionarse fueron alterados por completo, pues antes existía un tipo de relaciones laborales y sociales alrededor de la producción de la coca, que con la erradicación de la misma cambiaron, resultando en el desplazamiento de personas por la falta de empleo a otras regiones del país, y a que las personas que quedaron en el municipio fueran conscientes de la necesidad de otras alternativas laborales diferentes al cultivo de coca.

“Cuando había cultivos ilícitos había gente de todo el país, había gente que no dedicaba sino a venir a la cosecha; digamos que yo tenía un cultivo y empezó a llegar el administrador y yo llegaba y le decía: “bueno, qué ¿necesitamos para la cosecha?”, “ah, que necesitamos esto y esto”, “ah, vaya pues cómprelo y yo lo espero aquí” y la gente se quedaba en el pueblo haciendo otras cosas mientras que el administrador iba, cosechaba y venía y le decía: “bueno patrón esto es lo que sacamos” entonces iban y lo vendían, le

pagaban a los trabajadores y salía y se iban. Entonces esa gente se fue. Ya quedamos los que somos y somos los que estamos. La gente que se quedó es la gente que es de la región o que vino e hizo vida por aquí, entonces lo que se haga es para nosotros. Lo que he visto es que la gente ya se quiere capacitar, pero hemos tenido unos inconvenientes grandes porque hemos tenido unas irregularidades en la parte de dirección entonces eso hace que comience un aire de inestabilidad. Yo con la comunidad he sido muy fiable, de pronto económicamente no podamos llevarles proyectos, pero sí podemos llevarles capacitación; hemos tenido convenios con el SENA y hemos llevado los instructores a muchas veredas para que los capaciten con el cultivo del cacao y el cultivo del ají y se han generado cambios interesantes” (Entrevista Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Municipio de Tarazá, 2011).

De esta manera se hace evidente el fuerte impacto de este tipo de cultivos en la comunidad, tanto positivos, como negativos. Positivos en lo económico debido a la rentabilidad, pero principalmente efectos negativos, como el conflicto armado por su dominio y por su erradicación; cambios en las relaciones sociales de la comunidad tanto a nivel personal, familiar y social; agotamiento de las tierras; desplazamiento forzado y desescolarización. Es obvio después de lo observado, que este cultivo impactó en las comunidades y que no era simplemente un cultivo más. Adicionalmente, que es necesario indagar por el rol y la participación de diferentes organizaciones, tanto gubernamentales, como no gubernamentales en busca de mitigar tales impactos. En este sentido, los datos de esta investigación indican que sus roles no han sido los más exitosos en términos de impacto a la comunidad y de solución de estos efectos negativos, debido a la profunda alteración del orden social y económico, y el cambio de actitud de la población afectada frente a las llamadas soluciones propuestas por el Estado y las entidades no gubernamentales, a una problemática que exige un compromiso a largo plazo y acompañamiento permanente para permitir la recuperación de las alteraciones socioeconómicas que generaron el florecimiento de los cultivos ilícitos y las dificultades surgidas con estos.

4.3 El Acompañamiento del Gobierno y las ONG

Diferentes organismos tanto estatales como no estatales han estado presentes en el municipio y más específicamente en el corregimiento del Guáimaro, desarrollando actividades que van desde el apoyo a proyectos educativos, de salud, infraestructura o alimentación. Sin embargo, estos proyectos presentaron dificultades, ya sea por la forma de su ejecución, problemáticas locales, incluso la misma disposición de la población. Algunos de estos organismos son: el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Plan de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia (MANA), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos

(MAPP/OEA), la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- y el Hospital San Antonio de Tarazá.

A nivel municipal, e incluso regional, diferentes programas llegaron al municipio con la intención de apoyar y fortalecer la población, aunque también con la clara misión de aportar en la sustitución de los cultivos de uso ilícito, tratando de atender diferentes dificultades en los ámbitos de salud, infraestructura, educación o alimentación; impulsaron proyectos de cacao, caucho, ganadería, frutales, arroz, café entre otros. Esta ayuda ha sido posible en gran medida debido a los suelos aptos para la ganadería y los cultivos en esta región y a una infraestructura física y logística a nivel regional como: el aeropuerto local de Cauca, la presencia de instituciones que apoyan el desarrollo como Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA), Cámara de Comercio de Medellín, Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

“Hay unos programas que son para fortalecer a las poblaciones existentes entonces tenemos un programa con la Naciones Unidas que impulsa la siembra de cacao y de caucho, eso está catalogado como cacao-caucho. Dentro de los esquemas de ordenamiento territorial tienen unas líneas de desarrollo específicas para el Bajo Cauca y para Tarazá que son ganadería tipo carne, ganadería tipo leche, cacao, caucho, frutales y arroz; esas son las líneas de estrategias. Entonces Naciones Unidas tienen como prerrequisitos que la vereda esté certificada como libre de cultivos ilícitos y entonces se está trabajando fortaleciendo las organizaciones. El Estado tiene estipulados unos beneficios para quienes trabajan en el campo; entonces la gente que está en estos programas está invirtiendo en el campo. La forma de acceder a ese incentivo es a través de, por ejemplo, yo tengo un cultivo de cacao y necesito hacer unas labores estructurales y manejar unos productos y necesito una plata, entonces voy al banco y tramito un crédito por esa plata, con una visita y un soporte técnico de que sí tengo el cultivo y que sí necesito esas labores. Cuando hacen el desembolso y se tramite el ICBF, que en muchos casos llega al 40%” (Entrevista Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, municipio de Tarazá, 2011).

Algunas de las ayudas que llegaron de los entes gubernamentales a través del ICBF y PMA van direccionadas a la alimentación, en donde “postula los proyectos y ellos personalmente vienen y hacen las entregas a los lugares donde les ha indicado como por ejemplo El Guáimaro” (Entrevista asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

“En el 2008 se atendieron un grupo como de 35 familias por seguridad alimentaria donde se les entregó una capacitación y unas semillas de hortalizas principalmente y se les enseñó a elaborar abonos e insecticidas orgánicos para que controlaran y fueran manejando el cultivo. Teníamos un proyecto de piscicultura con la Secretaría de Agricultura, pero se vencieron los términos y no se pudo ejecutar” (Entrevista Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, corregimiento el Guáimaro, 2011).

Específicamente en el corregimiento del Guáimaro se realizaron algunos proyectos que influyen en la seguridad alimentaria, tales como: Mujeres Ahorradoras, en el cual las mujeres durante nueve meses ahorran, llevando una suma de 100.000 pesos trimestrales,

las cuales al cabo de los nueve meses Acción Social les entregaría otros 150.000 por los 300.000 pesos ahorrados; el programa MANA, el cual colaboró con la siembra de “lo primordial que es el tomate, y sembradío de hortalizas que es lo que promueven las entidades”. (Entrevista Concejal Municipal, Municipio de Tarazá, 2011). El SENA por medio de la UMATA, a través del programa de huertas caseras, en donde se entregaba a las familias diferentes semillas con la idea que inicien sus propias huertas.

“la MAPP/OEA, es lo que es dar una capacitación en cultivos, se les entregan unas semillas de hortalizas y se les entregaron con qué hacer unos corralitos, una tabla, malla, 4 pollas ponedoras y bulto de cuido para que pueda mejorar la nutrición” (Entrevista Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Corregimiento el Guáimaro, 2011).

Otras organizaciones que también hicieron presencia en la comunidad desde diferentes ámbitos, fueron el Hospital San Antonio de Tarazá quien proporciona como parte de sus obligaciones y en colaboración con el centro de salud del corregimiento del Guáimaro brigadas de salud. Además:

“por parte de la administración, allá se están, se están ejecutando mejoramientos de vivienda, adecuación a instituciones educativas, colocando alcantarillado, próximamente se concilió un convenio con la administración, los líderes consiguieron una donación por parte de una ONG de pupitres, útiles escolares, para la institución, siempre han sido de la mano, es más, cuando entró Entorno Campesino (un proyecto del Municipio), la administración le abrió la puerta y le abrió la posibilidad de que este corregimiento participara, a pesar de las limitaciones que se presentan, siempre han estado muy pendientes” (Entrevista Asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

Sin embargo, y pese a los recursos invertidos por los diferentes organismos que han llegado al Corregimiento, la situación continuaba siendo difícil para el año 2011, debido a los inconvenientes que se presentaron en los diferentes programas en la comunidad, en muchos casos debido a la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos por estas organizaciones.

“Hace por ahí como 1 mes, 2 meses que se trajeron las gallinas, deben estar empezando apenas montura porque hay una diferencia entre gallina, pollo y pollita; entonces iban a entregar gallinas, pero no eran gallinas sino pollitas” (Entrevista Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, municipio de Tarazá, 2011).

A esta situación se le une el evidente desgaste y escepticismo de la comunidad ante la llegada de estos proyectos, ya que:

“La gente va y nosotros hemos ido a las reuniones, pero ¿qué pasa? es que anote, anote y eso se lo llevan... a los días no se ve más nada, entonces ya a veces la gente se va como sicosiando¹⁶ y va diciendo, no pero es que diario vienen por una cosa, una cosa, y escriben y escriben, nunca se ve nada, aquí si vinieron una vez pero trajeron como unos arrocitos, un maíz, trajeron eso como dos o tres veces, así otras personas que tenían finca, le dieron, porque no vamos hablar tampoco que no se ha traído; si, se ha traído, han venido como

¹⁶ Creando unas ideas.

dos veces, como tres veces, con ese proyecto, que seguridad alimentaria, pero traen una bolsita de arroz, que no sé qué: que un palito de aguacate, para los que tienen finca y ¿los que no tenemos qué? Eso es lo que yo me pregunto” (Entrevista comerciante de la zona, corregimiento el Guáimaro, 2011).

Ese escepticismo frente a los proyectos era también alimentado por la falta de calidad de algunos productos entregados a la comunidad en donde “se han visto que esos proyectos que vienen del SENA, de la UMATA nos traen o sea el arroz como para sembrar como se llama eso son como huertas caseras cosas así, por lo regular pero tú sabes que la tierra no se presta para eso, eso lo dan pero al poco tiempo eso no produce nada, muy poco lo que produce” (Entrevista lideresa comunitaria, corregimiento el Guáimaro, 2011). Estas dificultades presentadas en los proyectos, unidas a las dificultades ya presentes en la comunidad generaban división, pues:

“Muchas veces ha llegado la intervención pero la gente no sabe qué es, hay falta de sentido de pertenencia de falta de ellos porque si uno está yendo cada semana o cada 15 días y les está recordando de dónde va uno y quién lo está haciendo y muchos están esperando qué es lo que les van a dar y no más, pero no están como pendientes de quién fue el que vino...el proyecto en sí es la intervención que se hacía y se culminaba pero de acuerdo al interés que cada uno ponía; la idea es que eso era como un capital semilla donde cada quien lo multiplicaba. Lamentablemente muchas veces si las comunidades se dejan solas no le dan continuidad al proyecto. Pese a este recelo y desconfianza en los proyectos que llegan, la ayuda continúa llegando a la población del corregimiento” (Entrevista Secretario de agricultura y medio ambiente, municipio de Tarazá, 2011).

El incumplimiento en los proyectos y el poco apoyo que ha llegado a las comunidades también tiene su explicación, al menos en el caso de los organismos municipales, pues sin duda el municipio está pasando por una dura situación de gobernabilidad, en donde el anterior alcalde fue judicializado y sentenciado por nexos con grupos armados ilegales, lo cual ha generado la congelación de las regalías al municipio y por ende la disminución en la inversión que se tiene en corregimiento con el Guáimaro:

“si no tenemos alcalde ¿qué? no hay nada en el municipio, no hay presupuesto, no hay nada, está bien llevado el municipio de Tarazá, entonces desde que no haiga en el municipio, no haiga presupuesto para el municipio tampoco tira para la pelea, porque tampoco hay dónde pedirles, comienza uno a pedirle allá, no hay plata, no tenemos plata, que no sé qué, que no sé qué, ahora mismo, actualmente ahora es así, ha sido muy muy maluco” (Entrevista comerciante de la zona, corregimiento el Guáimaro, 2011).

La congelación de las regalías ha perjudicado directamente las diferentes instancias de la administración, incluso la UMATA, quien es la entidad que más pendiente está de la situación agropecuaria en los corregimientos:

“Si, hay proyectos de fortalecer la UMATA, pero no existe un director constante, ni una persona que está encargada de los proyectos, entonces se ha estado hablando con el alcalde para que Tarazá participe con todo lo que se trata de proyectos de agropecuaria” (Entrevista Concejal Municipal, municipio de Tarazá, 2011).

Esta situación afectó directamente a la comunidad, en relación al acompañamiento al largo plazo, pues ésta es tal vez una de las principales peticiones de esta comunidad a las entidades municipales y ONG que han intervenido en la zona, por no decir que es quizás la principal dificultad por la que pasan los proyectos que llegaron al Corregimiento:

“Lo ideal es que las personas de las juntas de acción comunal estén de la mano con las personas de la alcaldía para poder que los procesos productivos salgan adelante, y así la alcaldía al estar de la mano con la gobernación puede pedir proyectos con acompañamiento a largo plazo para que los campesinos aprendan más de cómo mantener una mata” (Entrevista Concejal Municipal, municipio de Tarazá, 2011).

Esta falta de acompañamiento a largo plazo en los proyectos ha generado que los campesinos los dejen de lado cuando ven que no reciben el seguimiento adecuado por parte de las entidades. Según los comentarios de los habitantes del Guáimaro, incluso:

“hay un tiempo en que las entidades les ayudan a sembrar y a tener mantenimiento, pero algunas veces por falta de conocimiento, los campesinos se desaniman cuando ellos se van porque de igual forma no tienen la capacidad para seguir fumigando y cuidando el sembradío y en fin todos esos procesos” (Entrevista Concejal Municipal, municipio de Tarazá, 2011).

Pero este incumplimiento es tanto por parte de las autoridades municipales como de las mismas ONG sobre las cuales comentaban:

“no, la ONG la he visto aquí, por ahí dos o tres veces, cuando pasan en un carro por ahí, se tiran pa acá pa la clínica y uno ve uno ahí cuando sale, no más de entrada por salida, la ONG no ha venido a una reunión, a darnos una explicación...” (Entrevista comerciante de la zona, corregimiento el Guáimaro, 2011).

Incluso el gobierno central ha incumplido en relación con los acuerdos alcanzados durante las protestas que se llevaron a cabo en el año 2008 (de lo cual se hablará más adelante).

“El gobierno no nos ha cumplido con lo que nos prometió a nosotros, nos prometió que nos iba a por lo menos a dar tierras para sembrar el campesino no sé, que... iba a tener ingresos en el día, que yo no sé qué, en fin, un poco de cosas, y eso no se ha visto, le gente como le digo, estamos de todas maneras en las mismas... ¿la gente qué más tiene? Esperar y esperar, la gente se ha ido más bien a rebuscarse, en fin, no ha habido como esa...y si la han querido hacer, ellos casi que tratan de hacer las cosas por sí mismos” (Entrevista comerciante de la zona, corregimiento el Guáimaro, 2011).

Como puede verse, el acompañamiento en el Guáimaro más que escaso ha sido dificultoso, pues si bien se dieron algunas iniciativas de proyecto educativos, de salud, incluso de alimentación, éstas no estuvieron exentas de dificultades, pues pese a los recursos invertidos la situación sigue siendo preocupante en esta comunidad. Adicionalmente, la falta de cumplimiento por parte de estos organismos en el proceso de acompañamiento a los proyectos ejecutados en esta región, ha conllevado cierto

escepticismo por parte de la población con respecto a este tipo de iniciativas. Esto, unido a las dificultades presentadas a nivel municipal como el conflicto armado, la judicialización del alcalde y el incumplimiento en las promesas hechas, llevó a una real y preocupante situación de inseguridad alimentaria en el Corregimiento.

4.4. Inseguridad Alimentaria, una Realidad en El Guáimaro.

En este apartado se exponen los factores tanto directos como indirectos que incidieron en la inseguridad alimentaria en el Guáimaro. Se comprende como inseguridad la “disponibilidad limitada o incierta de alimentos nutricionalmente adecuados e inocuos, o la capacidad limitada o incierta de adquirir alimentos adecuados en forma socialmente aceptable” (Pelletier, 2003). Dicha disponibilidad está limitada por el acceso y la capacidad adquisitiva de la comunidad para obtener los alimentos y, no, por la disponibilidad de los mismos en el Corregimiento. Aunque se cuenta con varias tiendas bien surtidas y un comercio fluido entre la cabecera urbana del municipio y la del Corregimiento, gran parte de la población de este no cuenta con los recursos económicos para adquirirlos.

La seguridad alimentaria se afecta, como se mencionó con anterioridad, por la falta de apoyo tanto de organismos estatales como no estatales y la falta de posesión de la tierra por parte de las personas que estaban interesadas en cultivarlas, uniéndose a estas otras consideraciones que fueron recolectadas durante la estancia en campo y que impiden que la comunidad del corregimiento del Guáimaro San Miguel alcance la seguridad alimentaria, entendida en esta investigación así: “cuando toda la gente, en todo momento, tiene acceso físico y económico a suficiente alimento nutricional y en forma segura, con el fin de suplir sus necesidades dietéticas y preferencias alimenticias para una vida activa y saludable” (Gómez G, Jorge, S.f.).

Autores como Alvarado, Zunzunegui y Delisle (2005) sugieren que, según reportes recientes en países desarrollados y en países en desarrollo, la inseguridad alimentaria afecta principalmente la salud infantil, lo cual era de especial preocupación para el caso del Guáimaro debido al alto índice de menores en esta población.

La seguridad alimentaria y el estado nutricional están relacionados directamente, debido a la disminución de la ingesta de alimentos, las deficiencias de micronutrientes, y la disminución en la calidad y diversidad de la dieta. Se puede presentar un aumento de la frecuencia de otros estados de la salud y/o infecciones, que a su vez afectan el estado nutricional. En investigaciones con poblaciones en el pacífico colombiano, los resultados del análisis de factores para la escala de inseguridad alimentaria, mostraron la presencia de un factor con alta consistencia interna, en donde la inseguridad alimentaria se caracteriza principalmente por falta de dinero para la compra de alimentos, lo cual produce la disminución en el número de comidas o disminución en la compra de alimentos indispensables; siendo éste uno de los indicadores como lo muestra Álvarez (2006) en el

caso de Antioquia:

“La diversidad de alimentos disponibles en el hogar, entendida como el número de alimentos diferentes disponibles para un periodo, es un indicador que se relaciona significativamente con la inseguridad alimentaria doméstica: a menor disponibilidad de alimentos en el hogar, mayor riesgo de inseguridad alimentaria” (Álvarez et al., 2006, p. 480).

La problemática de la seguridad alimentaria en los pobladores de este Corregimiento se mantiene desde los inicios de la explotación minera en las décadas de los años 50 y 60 en el Bajo Cauca, y está ligada, como lo comentan para el caso del Chocó, Alvarado, Zunzunegui y Delisle (2005), a la falta de dinero para la compra de alimentos. Esta situación conlleva que los índices de desnutrición sean considerablemente altos. Así mismo lo informó Claudia Betancourt del plan Maná, diciendo: “En el Bajo Cauca, a precios del año pasado, satisfacer las necesidades alimentarias costaba 396.659 pesos, para lo que se requerirían unos ingresos de 650.000 pesos, aunque el 67,9 por ciento de la población gana menos de un salario mínimo” (Gonzalez, 2011).

La situación se ve agravada por la falta de cumplimiento en los compromisos adquiridos tanto por entidades municipales, departamentales, estatales e incluso las organizaciones no gubernamentales: “La alimentación para mi sigue igual de mala, hay compromisos, pero sin embargo, cada vez que se hacen se incumplen” (Entrevista concejal municipal, municipio de Tarazá, 2011).

Otros de los factores que ocasionaron inseguridad alimentaria fueron los relacionados a proyectos desenfocados, en donde no se tenía en cuenta la opinión de la población afectada ni de sus verdaderas necesidades. Por lo observado en el Corregimiento:

“Hay mucho niño abandonado y la alimentación no es que sea muy buena, sin embargo allá hay vacas y eso da ciertas proteínas, pero es muy difícil. Un plan de vida debería partir del conocimiento arraigado a la comunidad, para que tengan diversidad de alimentos y formas de producir, es decir que tengan soberanía; aquí te sirven mucha comida pero nutrientes muy pocos; un tema de soberanía alimentaria se da desde la imposición del neoliberalismo de mercados de alimentos, la realidad de los mega proyectos productivos y extractivos en los que está metida Colombia del mercado neoliberal es el combustible y el oro y eso no es seguridad alimentaria, lo que estamos esperando es comida (...) el pueblo no puede producir los alimentos y es una de las cosas más maquiavélicas, la falta de seguridad alimentaria se refleja en la falta de crecimiento y desarrollo, sinceramente no hay trabajo para nada, sin embargo hay proyectos de leche en polvo” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, Municipio de Medellín, 2011).

Por esta falta de proyectos acertados, el Corregimiento y el Municipio en general se vio en la obligación de hacer llegar desde otros centros urbanos los alimentos que requerían, y en momentos de crisis como el del 2011, se vieran en problemas para satisfacer las necesidades alimentarias de la población. Por ejemplo, no contaban con la cantidad de cultivos propios para satisfacer sus necesidades, ni con el dinero o medios necesarios para

traer los alimentos suficientes desde otras poblaciones.

A las problemáticas ya mencionadas, se le sumó el conflicto armado que vivía la región, dificultando aún más la situación de esta población, pues en medio de la persecución a los grupos armados ilegales de la zona y con ésta a los cultivos de uso ilícito, los diferentes actores armados vieron los alimentos como un objetivo y medio para ejercer su poder, regulando el transporte de alimentos hacia las zonas rurales.

“... en algunas veredas ha habido dificultades porque cuando la gente lleva sus alimentos o animales los grupos le preguntan “¿usted para dónde va? ¿Para dónde lleva eso?” Entonces piensa que la persona no lleva mercado para su casa, sino que de pronto lo llevan para una cocina (laboratorio de coca) o para otro lugar. A la gente le toca salir hasta Tarazá comprar los alimentos, porque no les puede llegar la comida hasta sus casas en los corregimientos” (Entrevista Asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

Pero esta persecución de los grupos armados ilegales no fue exclusiva a los alimentos, también a las obras comunitarias, tales como las escuelas, hospitales o vías, y los recursos que para éstas se generaron fueron objeto de interés para los actores armados, en especial para el Ejército, más aún después de la desmovilización de los paramilitares quienes habían dominado e influenciado los quehaceres de la región durante los años anteriores:

“A las dificultades ya de por sí existentes en estas poblaciones, entra un nuevo agente en la competencia por los pocos recursos que entran a estas poblaciones: el Ejército, quien entra a competir por las licitaciones y los pocos trabajos existentes en estos corregimientos. Pues es que querían dinero del municipio, es decir querían plata de salud, de obras públicas, así igualmente como hacían los paracos, entonces las alcaldías están quebradas y el Ejército es la mayor empresa entonces ellos han tomado un control militar de la población civil, es decir involucran la sociedad en conflictos, porque esto es una zona donde hay conflicto armado vigente, y para el campesino es muy difícil protegerse solo, entonces necesitan una entidad que verdaderamente conserve su distinción, es decir ellos interpretan si el Ejército no está conmigo, está contra mí, el Ejército como representación del Estado se mantiene fraccionando los derechos de preservación del ciudadano” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, oficinas ASOBAC Medellín, 2011).

Incluso la actividad minera, la cual se ha trabajado en el municipio durante décadas, y en especial en el corregimiento del Guáimaro, se vio afectada por el conflicto, ya que no se les permitía a las personas trabajar en las minas, con el argumento del impacto que esto trae al medio ambiente y que servía como medio de financiamiento y apoyo a la guerrilla. Las limitaciones para el ejercicio de esta actividad afectaron de manera categórica la que pareciese en estos momentos la única fuente de ingresos para la comunidad.

“Ah, con el tema de las minas: el Ejército no las está dejando trabajar, aunque tienen licencia ambiental, y no las están dejando trabajar con el argumento del Ejército que con eso se estaba entrando la gasolina a la guerrilla, y eso ahora por medio del paso se cuadró, pues es gente que está haciendo su producción... y esto también es una alternativa al sembradío de cultivos ilícitos, pues le genera al campesino un jornal y esa mina ha traído como ciertos beneficios a la comunidad, como arreglo de la carretera, brigadas de salud

para la comunidad, etc.” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, oficinas ASOBAC Medellín, 2011).

Sin embargo, la actividad minera se apoderó de tierras de cultivo que podrían haber ayudado a la población en la siembra de alimentos, sumándose a las problemáticas agrícolas. Para la comunidad eran claros los impactos de la falta de tierras para cultivar en la zona, ante lo cual una de las asesoras comunitarias señaló:

“En este momento son los mineros quienes no lo permiten, ellos son los que están apropiados de la tierra, ya los campesinos lo poquito que siembran no les alcanza para vivir, sino que les toca ir a trabajar allí, ya no siembran, ya tienen que ir al pueblo a comprar, la mayoría de habitantes del Guáimaro son mujeres cabezas de hogar, porque los hombres están por fuera, allí la desnutrición” (Entrevista Asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

Esta falta de tierras en el Corregimiento impedía el buen desarrollo de la actividad agrícola, pues las tierras estaban siendo usadas en la siembra de otro tipo de cultivos (de los cuales se hablará más adelante) y dedicadas a otras actividades diferentes como se vio con la minería. Es así que muchas de las personas que se quedaron, llegaron al Corregimiento a trabajar ya fuera con la coca o en las minas y que no tenían tierras, en esos momentos ven como forma de enfrentar la situación de inseguridad alimentaria por la que estaban pasando, dedicarse a la agricultura, pero la falta de tierras ha sido un impedimento en esta aspiración.

“Los alimentos, los principales lo que yo le estoy diciendo, al menos yo tierras no tengo, pero si yo quisiera tener para sembrar, aunque hay muchas tierras aquí, el arroz no se cultiva aquí, ni poquito, lo que más se cultiva es el maíz, la yuca, pero las demás no hay. Porque, porque por lo menos el que tiene con qué cultivar, está por lo menos aquí 7 u 8 horas y por aquí alrededor casi todas son finquitas y ya todo esto dueños de finca tienen sus cosas y donde usted ve todos esos rastrojitos¹⁷ hay cacao... uno no tiene donde, yo no tengo dónde sembrar, me entiende, porque no tengo tierra, si yo tuviera una parcela, ahí tendría yuca, tendría por lo menos de todo arroz, maíz... habría seguridad alimentaria pero si no la tengo, tengo que buscar otra... de donde tenga pa' comprar, qué necesito...” (Entrevista habitante del corregimiento, corregimiento el Guáimaro, 2011).

Este otro tipo de cultivos mencionados en el testimonio, fueron los fomentados desde las mismas instituciones gubernamentales, cultivos que no representan mayor avance en la solución del problema de la seguridad alimentaria, al menos no a corto plazo. En conversación personal con uno de los ingenieros de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), comentaba sobre el constante aumento de hectáreas cultivadas en caucho y cacao en la zona rural del municipio, llegando incluso a que se den hasta 200 hectáreas cultivadas en estos productos por familia. El primero para la elaboración de objetos y bienes de consumo y el segundo para uso cosmético en

¹⁷ Campo con restos de plantas y sin cultivos aparentes.

diversidad de labiales y cremas. Sumado a lo anterior, se proyecta sembrar un nuevo cultivo relacionado con la producción de biocombustibles, la higuera y “el petróleo verde”, planta de cuyas semillas y hojas se produce gran cantidad de resinas y sustancias para uso industrial.

A su vez la producción de agro combustibles generó escasez de los granos, no solo en el Guáimaro o Tarazá, sino incluso a nivel mundial, pues se están utilizando campos fértiles que antes eran usados para la siembra de cultivos de pancoger, produciendo cereales con el fin de generar combustible, todo esto con un fuerte subsidio de los Estados como es el caso de Colombia o de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE- en donde se invierten “15 mil millones de dólares anuales sólo en los países de la OCDE, según el Financial Times” (Bartra, 2008, p. 20). Sin embargo, la “conversión de granos a combustibles y carne resulta ruinoso en un mundo con hambre, pues con la cantidad de cereal que aporta las calorías que una persona gasta en un día apenas se produce un cuarto de litro de etanol o seis gramos de carne de res” (Bartra, 2008, p. 20).

Estas dinámicas globales afectan directamente comunidades como las del Guáimaro, en puntos claves como el aumento en los precios de los alimentos, pues “el considerable aumento de los precios mundiales de los alimentos, acompañado de problemas de disponibilidad en algunos países en desarrollo, está amenazando la seguridad alimentaria mundial” (FAO, 2008, p. 4) en especial en comunidades rurales en países de desarrollo como el caso colombiano.

Resulta paradójico que, a pesar de los progresos iniciales en la lucha contra el hambre durante la década de los noventa, en algunas regiones en desarrollo no hayan tenido continuidad y que, por el contrario, el hambre esté en claro aumento pese a que el “mundo ha aumentado la riqueza y se han producido más alimentos que nunca durante el último decenio” (FAO, 2008, p. 4). Situación que puede ser explicada en parte debido a la demanda de los mismos para alimentar ganado, desarrollar biocombustibles, cambios alimenticios que se están generando en países como China e India y factores que inciden directa e indirectamente en esta inseguridad como los son: “Crisis ambiental, energética, financiera y alimentaria. Cuatro flagelos que anuncian, no el fin del mundo, sí el agotamiento de un modelo civilizatorio. Y los cuatro jinetes galopan a la par, de modo que la carestía universal se alimenta de cambio climático, petróleo escaso y especulación bursátil” (Bartra, 2008, p. 16).

Se evidencia de esta manera que existen tanto factores internos a la comunidad como externos, incluso a nivel mundial, que afectan la situación de seguridad alimentaria en la comunidad y la pone en una situación de inseguridad alimentaria. Se suma a lo comentado en el apartado anterior de la falta de seguimiento y apoyo a la comunidad por parte de organismos estatales y no estatales, la falta de escucha a la población en el planteamiento

de las dificultades y expectativas reales con los proyectos que llegan, los altos índices de población infantil, la disminución en el volumen y la calidad en la dieta, la falta de cultivos propios de la región que satisfagan el mercado interno que hace necesario el traer alimentos de otros municipios, los cuales eran de difícil adquisición debido a la falta de trabajo en la comunidad.

La falta de trabajo se ve a su vez agravada con la persecución de la que están siendo víctimas por parte del Estado, siendo afectados por el conflicto armado en las pocas actividades que se pueden emplear, en especial por la persecución a la minería. Pero también la falta de tierras ha sido otro factor y más cuando las tierras que hay están siendo utilizadas para los cultivos de caucho, cacao y biocombustibles los cuales responden a peticiones del gobierno central y a dinámicas globales en las cuales se ve inmerso el corregimiento y que afectan aún más su situación de inseguridad alimentaria. Dicha situación se complejizó con la erradicación de los cultivos de uso ilícito.

4.4.1 Erradicación de Cultivos Ilícitos

En este apartado se muestra cuáles han sido las posiciones del gobierno con relación a la erradicación de los cultivos de uso ilícito, las consecuencias de sus acciones en la región y cómo se ha visto afectada la comunidad del Guáimaro San Miguel con esta erradicación.

La erradicación de los cultivos de uso ilícito por medio de la fumigación aérea se presentó sin lugar a dudas como el mayor inconveniente para mejorar la seguridad alimentaria en la comunidad, pues afectaba los cultivos de uso lícito, la economía, los diferentes proyectos que llegaban a la población, los animales, e incluso la salud de sus habitantes.

En el Bajo Cauca la erradicación de los cultivos de uso ilícito empezó en la zona durante el año 2008, por medio de avionetas de la policía nacional que despegaban del aeropuerto del vecino municipio de Caucasia, con el objetivo de acabar con la hoja de coca en la región; estas fumigaciones inician por medio de la aspersión aérea, por las cuales se llevó a cabo la primera movilización de la población en el municipio (tema que se tratará más adelante) y que desembocó en los primeros acercamientos entre el gobierno y el campesinado; el gobierno desde el inicio dejó clara su postura de que la erradicación de los cultivos era innegociable. Sin embargo, ante las movilizaciones campesinas:

“se llegó a un acuerdo de erradicación manual, o sea nosotros siempre nos hemos sostenido, pero si a nosotros nos dan proyectos productivos el mismo campesinado erradicaría la coca, el gobierno dice que ellos no compran coca... Desde el principio se habló con una comisión de la gobernación, principalmente con el señor Carlos Vallejo, también se habló con el secretario de agricultura y sobretodo con las diferentes fuerzas públicas que habían ahí sobretodo antinarcóticos; al principio fue muy amable la cosa pues la posición de nosotros era que nos dieran una tregua de seis meses, para erradicar manualmente, pues la fumigación afectaría a las mujeres, a los niños, a las mujeres gestantes, y a todos; en fin, se les alegó y se les alegó, pero el coronel de antinarcóticos dijo que él no tenía potestad para parar esa fumigación porque ya eso era un acuerdo nacional,

pero ahí nosotros les dijimos que no teníamos tampoco potestad para parar el campesinado que ya se venía, de todas maneras siempre hubo acompañamiento internacional, hubo presencia de Naciones Unidas, y de asesorías donde se aclararon unas cosas en la negociación” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, oficinas ASOBAC Medellín, 2011).

Esta postura del gobierno es explicada por autores como Uribe y Ferro (2002) quienes afirman que la política del Estado consiste en fumigar no importa lo que pase, pues supuestamente fumigar es acabar la coca. Pero las plantaciones de coca han aumentado, hay más hectáreas de coca que antes de fumigar, porque a veces se fumiga una plantación y la gente se mete hacia el interior de la selva; los autores plantean que mientras subsista la polémica sobre la fumigación va a hablar de cultivos de subsistencia o cultivos de menor extensión. No solo se erradica la coca sino también los cultivos lícitos, más si se tiene en cuenta que según datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011):

“En Colombia, el tamaño promedio de los campos de coca se redujo de 2 ha en el año 1999 a cerca de 0.7 - 0.9 ha desde el 2006, evidenciándose una creciente proporción de parcelas pequeñas de coca difícilmente identificables en las imágenes satelitales empleadas actualmente. A pesar que el cultivo de coca es un cultivo permanente, el área cultivada con coca es dinámica y es difícil determinar la cantidad exacta de área cultivada en cualquier momento específico o dentro de un año dado. Hay varias razones para esto: plantaciones nuevas, abandono de los campos, reactivación de campos previamente abandonados, erradicación manual y aspersión aérea. Hay diferentes métodos para medir el área de cultivo de coca, los cuales pueden ser afectados por alguno o por todos los factores anteriores” (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2011).

Ante esta negativa del gobierno, el campesinado persistió en tratar de hablar sobre la erradicación manual y la entrada de proyectos productivos a la región, pues consideraban que el problema de la fumigación es la forma indiscriminada de aspersión y el daño que causa. Sin embargo “el gobierno departamental estaba totalmente negado a eso, fue como la última decisión de la seguridad democrática: hacernos perder todo, la autoridad estaba impuesta sobre el campesinado” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, oficinas ASOBAC Medellín, 2011).

A pesar de estos llamados por parte de la población a negociar con el gobierno la forma de erradicación de los cultivos de uso ilícito, las fumigaciones continuaron, afectando principalmente los cultivos de pancoger en la comunidad, incluso afectando cultivos y perjudicando programas llevados al Corregimiento por el mismo gobierno y organismos no gubernamentales.

Estas fumigaciones impactaron negativamente la seguridad alimentaria de la comunidad, pues el campesino tiene la voluntad de seguir sembrando cultivos de yuca, arroz y demás, incluso sembrar nuevos cultivos de caucho y cacao; pero las constantes fumigaciones no lo permitían y los cultivos se dañaban. Situación contraria a lo que pasa con la erradicación

manual, en donde se arranca directamente la mata de la coca, sin afectar los demás cultivos, ni el suelo.

“llevo mucho tiempo por aquí y entonces por ejemplo uno sembrar plátano o yuca y está produciendo por ahí en 9 meses, entonces yo tengo mi cultivo bien bonito y vienen y fumigan, entonces los cultivos que la gente normalmente tiene son los que llaman normalmente del pan coger, lo que son el maíz, la yuca, el plátano, que son básicos de la dieta, son cultivos que la gente normalmente nunca utiliza rocíos. Un método tradicional y agresivo es que la gente tumba el monte, quema y siembre y ya lo que la planta pueda absorber del suelo, pero cuando fumigan es demasiado sensible a las fumigaciones aéreas y se dañan (Entrevista secretario de agricultura y medio ambiente, municipio de Tarazá, 2011).

Esta fumigación, la cual llaman a la deriva, “porque a la avioneta le dan unas coordenadas y sueltan el vapor, pero no tienen control sobre las condiciones atmosféricas. Digamos, la avioneta va en su rumbo, pero eso se esparce en el aire y se lleva el glifosato a otros lados y entonces eso cae en los cultivos que son demasiado susceptibles” (Entrevista Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Municipio de Tarazá, 2011). Afectó los pocos proyectos que han llegado a la comunidad, ya fueran del Estado o de ONG, y con esto la credibilidad y las esperanzas de las personas en los nuevos proyectos ofrecidos; por su lado, la demanda de reparación hacia el Estado por los daños causados por estas fumigaciones es demasiado tedioso, incluso peligroso, como comentaba uno de los líderes comunitarios:

“uno va y pone la queja: que me dañaron tanto en cultivos lícitos y que cómo me pueden reparar, pero una vez un general me dijo que si iban a la finca y me veían siquiera una sola mata de coca me podían quitar toda la finca. Entonces uno prefiere quedarse callado porque eso de la coca lo puede llevar un pájaro y soltarlo en la finca y eso empieza a crecer y uno ni cuenta se da” (Entrevista líder comunitario, municipio de Tarazá, 2011).

Pero si bien los efectos de estas fumigaciones afectaron tanto los cultivos de uso lícito como ilícito, aún más preocupantes eran los daños que causaban a los seres vivos:

“Para mí lo triste es que se pierde la diversidad, entonces vamos a ser un desierto; y se pierde mucha fauna y flora. Lo que he podido observar en toda la región y no solo en ésta... es que después de una fumigación se mueren muchos animales, por ejemplo, hay muchos insectos que quedan impregnados de insecticida y cuando las gallinas se los comen se intoxican o cuando las bestias comen el pasto impregnado también se intoxican; ya después cuando se intoxican se mueren. Entonces se mueren los animales, no porque el glifosato sino por los insectos infectados” (Entrevista Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, municipio de Tarazá, 2011).

Incluso el daño a la salud de las personas fue un “secreto a voces”, pues existen numerosos casos de afectados por estas fumigaciones en donde incluso “envenenaron una señora pues esos químicos le cayeron directamente a la cara” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, oficinas ASOBAC Medellín, 2011). Y en otros casos:

“Se han encontrado que hay niños que tienen enfermedades de la piel, aunque es muy difícil precisar si el glifosato incide directamente, pero se han traído niños de zonas donde se fumiga, incluso hay uno con problemas de la visión, precisamente el papá argumentaba que con todo el humo de la avioneta empezó a afectar al niño, y no se puede decir que no sea así, pues al afectar el agua que es la fuente primaria de las necesidades de todos nosotros y al utilizarla la gente, algo debe tener de contaminación” (Entrevista Asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

Es así como se observó que la fumigación aérea, la cual llaman fumigación a la deriva, es la mayor dificultad por la que pasan las personas del Corregimiento, pues afectó tanto los cultivos de uso ilícito, como los cultivos lícitos, la economía, los proyectos que llegaban, tanto de organismos gubernamentales, como no gubernamentales, además de la tierra, los animales, incluso la salud de las personas.

Las fumigaciones empezaron en el año 2008 y eran innegociables para el gobierno con su directriz de fumigar no importa lo que pase. Los pobladores consideraban que el problema de la fumigación es que es indiscriminada y causa multiplicidad de daños. Pero pese a los esfuerzos de la comunidad por una erradicación manual, sus llamados no fueron escuchados y las fumigaciones continuaron produciendo de nuevo movilizaciones por parte del campesinado como forma de hacerse escuchar por parte del gobierno.

4.4.2 Movilizaciones

A causa de las erradicaciones y ante las problemáticas que éstas habían traído a la población, los campesinos del Bajo Cauca decidieron en el año 2008 movilizarse, siendo la cabecera urbana del municipio de Tarazá el epicentro de las protestas. Originalmente estas protestas estaban pensadas por el campesinado como una marcha pacífica en donde lo que buscaban era negociar con el gobierno nacional una alternativa a la siembra de cultivos de uso ilícito y el cese de las fumigaciones.

“Nosotros hicimos una marcha totalmente pacífica en Tarazá del coliseo al parque éramos aproximadamente 1500 y pues allí habían unos militares que nos señalaban como líderes y que nos iban a juzgar a judicializar, y pues nos tocó frentar a un general de brigada, pero nosotros los demandamos pues nos trataron muy mal, y la asociación también tiene la posibilidad de todo (...) se llegaron a unos acuerdos entonces y se pararon las fumigaciones casi a la semana, pero sin embargo hubo provocaciones para romper el acuerdo pues fumigaron algo que ya estaba certificado libre de coca, e incluso les habíamos dicho que erradicaran manualmente pues no había problema de orden público” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, oficinas ASOBAC Medellín, 2011).

Sin embargo, a partir de los incumplimientos de las autoridades y las dificultades en las negociaciones se generaron nuevos levantamientos. Según lo comentado por algunos funcionarios de la alcaldía, la participación de personajes de la población civil del área urbana del municipio de Tarazá los disturbios posteriores, generaron que fueran aún más violentos que los vistos hasta ese momento.

“Pienso que los disturbios fueron más que todo en la zona urbana, porque los campesinos no son violentos, el campesino es muy pacífico, gente muy humilde, ellos nunca vinieron con la intención de agredir a alguien o a la fuerza pública, fue la misma gente del municipio, ellos fueron quienes iniciaron los disturbios, fueron los del municipio quienes quemaron el carro de las empresas públicas de Tarazá. Como por hacerse sentir y querer ser beneficiarios del programa de desplazados, hay mucha gente que dice ser desplazados de algún corregimiento sin serlo, entonces ahí es donde tenemos esta problemática” (Entrevista Asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

En medio de estos disturbios se vio involucrada la población urbana del municipio. Ya no solo los campesinos que habían ido a protestar, incluso algunos con sus familias. La población urbana se vio afectada con el saqueo a locales y con los enfrentamientos entre los manifestantes y la policía.

“En el 2008 fue muy bravo, porque los antidisturbios, no solo se enfrentaron con los campesinos, sino con la población, que fueron afectados por los gases lacrimógenos, la tiradera de piedras tan impresionante, el daño a jardineras en las avenidas donde sucedieron los hechos. En ese momento la reacción fue fuerte, porque los mismos campesinos por el tema de la alimentación hicieron saqueos a los negocios, y llegaron más refuerzos antidisturbios, tuvieron encuentros fuertes, hubieron [sic] personas heridas, fue muy dura la situación” (Entrevista asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

Estas manifestaciones fueron aún más difíciles de controlar por la administración municipal, pues no estaban agendadas y gracias a los nuevos medios de comunicación como el celular, la organización, el volumen y la velocidad con la que se organizaron las marchas eran impredecibles. Adicionalmente llega una nueva administración que apenas estaba instaurando su programa de gobierno.

“cuando se vinieron los campesinos, entonces todo el mundo protestando porque están las fumigaciones y ese era su único medio para subsistir, con todo ese tema de las alteraciones de orden público, daños en vías, luego cada vereda y se sentaron a hacer negociaciones, cuando vinieron todos los organismos de nivel departamental” (Entrevista Asesora comunitaria, Municipio de Tarazá, 2011).

Luego de las negociaciones y los acuerdos pactados en el 2008 en donde se acordaron modificar la aspersión aérea y apoyar a la comunidad en proyectos de seguridad alimentaria, a enero del 2011 muchas de las ayudas prometidas no habían llegado, continuaban las fumigaciones y la erradicación manual coordinada por parte de la fuerza pública con elementos de Ejército y policía.

“dejó varias partes de coca así disgregadas, y eso en un satélite de la referencia de que había coca y quemaron varios cultivos lícitos. Ahora estamos en una fase de verificación de daños de esos cultivos lícitos” (Funcionario asociación campesina del Bajo Cauca, oficinas ASOBAC Medellín, 2011).

Además por medio de estas fumigaciones se quemaron muchos de los proyectos que habían llegado del gobierno como los de plátano, caucho, cacao o café (Instituto Popular

de Capacitación, 2011).

“Si, en el paro de enero (2011), el gobierno se comprometió, que nos iban a dar unas tierras para que trabajáramos por grupos, pero entonces fue una buena idea que yo vi, hasta el presente, estamos esperando, porque ¿cómo vamos a trabajar por grupos si no tenemos donde trabajar? Si tenemos donde trabajar por allá muy lejos, no nos da tampoco pa’ traer esas cosechas, una carga aquí, vale por ahí 50 mil o 60 mil pesos una carga, pa’ traerla uno de por allá lejos aquí, a uno no le da y uno queda mal” (Entrevista comerciante de la zona, corregimiento el Guáimaro, 2011).

Otro de los factores que llevaron a las últimas protestas, fue la persecución a la actividad minera que después de la erradicación de los cultivos de uso ilícito, se había convertido para la comunidad en la única alternativa real a la falta de ingresos, y después de acuerdos con la Junta de Acción Comunal, la Asociación Campesina, la consecución de licencia ambiental por parte del departamento, incluso el desarrollo de obras de mitigación ambiental y ayuda a la misma comunidad en arreglo a las carreteras, ayuda en la construcción del centro de salud, entre otros trabajos en la zona, el Ejército ha empezado a perseguir la actividad minera con el argumento de estar apoyando la guerrilla con la entrega de gasolina y otros insumos.

“Hace poco se estaba haciendo una evaluación o seguimiento a todos los compromisos que se asumieron con la salida de las marchas campesinas, y se vio que aún no se puede hablar de que ya se estén entregando los proyectos productivos ni que la seguridad alimentaria se está garantizando, puesto que aún se está organizando todo y teniendo en cuenta que éste es un año de elecciones, vienen los cambios de gobierno o presupuesto, por eso desde el 2008 hasta la fecha, si se hubiese visto mejoría la gente no habría salido hasta el municipio nuevamente” (Entrevista asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

Las movilizaciones que tuvieron epicentro en el municipio de Tarazá durante el año 2008 a causa de la fumigación indiscriminada de cultivos en la región como se pudo ver, continúan viéndose incluso durante el año 2011, debido principalmente a las fumigaciones y el incumplimiento de las autoridades estatales en los acuerdos logrados durante las primeras movilizaciones del año 2008, a lo cual se sumaron otros factores que las motivaron como lo eran la persecución a la actividad minera que después de la erradicación de los cultivos de uso ilícito, se ha convertido en la única alternativa de ingresos para la comunidad.

En este informe se han descrito las múltiples causas de la actual crisis de alimentos en este Corregimiento para el año 2011. Las movilizaciones expresan algunas de las demandas por parte de los pobladores, pero las contradicciones presentes entre la política de erradicación y la de sustitución de cultivos dificultó en ese momento la posibilidad de una salida a la crisis.

4.5. Estrategias comunitarias para enfrentar la inseguridad alimentaria

Entre las principales estrategias comunitarias en el Guáimaro para enfrentar las difíciles condiciones de seguridad están las huertas caseras, el trabajo por días en fincas y la explotación del oro (Entrevista lideresa comunitaria, corregimiento el Guáimaro, 2011). A nivel municipal algunas veredas se vieron beneficiadas con proyectos productivos de distinto tipo, sobre los cuales la Asesora Comunitaria para ese momento señaló:

... sí hicieron unos acuerdos con ellos inicialmente, se les dio un mercado para que regresaran a sus lugares, se les dio un dinero para hacer el retorno, pero entre el 2008, 2009 y 2010, la gente estuvo esperando que 100% se les entregara su proyecto productivo, y en ciertas zonas se comenzaron a entregar, pero en otras zonas por el conflicto les dio mucho miedo meterse en el cuento del proyecto (...) los que sí estaban con el proyecto, sembraron caucho, sus matas de plátano y se olvidaron del cultivo de coca, y vieron que si tenían otra opciones para mitigar necesidades en su hogar (Entrevista asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

Incluso para el momento de finalizar esta investigación las personas de la comunidad estaban recibiendo capacitación por parte de diferentes instituciones y organizándose en torno a la ASOCBAC (Asociación De Campesinos del Bajo Cauca) para solicitar un mayor y mejor coordinado apoyo de las instituciones que llegaban al municipio, al respecto Asesora Comunitaria señaló:

Nació ASOCBAC (Asociación De Campesinos Del Bajo Cauca), entonces empezaron a buscar personería jurídica y personas de alto nivel, que los fuera preparando, que les fuera dando indicaciones, que podían hacer ellos para solicitar y pretender sobre sus derechos (Entrevista asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

4.6. Sugerencias de la comunidad para mejorar las Seguridad Alimentaria

Además de las estrategias, personas de la comunidad y conocedoras de las problemáticas alimentarias del corregimiento el Guáimaro, plantearon algunas sugerencias para enfrentar dicha problemática a corto, mediano y largo plazo. Respecto al corto plazo se resaltaron algunas iniciativas como el apoyo que desde la administración municipal se estaba dando a los comedores escolares, los cuales eran vistos como una gran e inmediata ayuda para mantener la alimentación de los niños de la comunidad, incluso se sugirió la posibilidad de que estos comedores continuaran funcionando en los periodos vacacionales y se incluyeran personas de la tercera edad, jóvenes y niños no escolarizados como forma de mitigar las difíciles situaciones de alimentación que se estaban viviendo en la zona (Entrevista asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

A mediano plazo se ha resaltó la necesidad de un mayor acompañamiento y apoyo durante la siembra de algunos productos de pancoger como el maíz, el frijol, la yuca entre otros; a este respecto, uno de los líderes comunitarios del Guáimaro resaltó: “son comidas que en 3 o 4 meses ya hay producción y téngalo por seguro que el hambre se merma ya” (Entrevista líder

comunitario, municipio de Tarazá, 2011). Por su parte, una de las funcionarias de la administración departamental señaló: “Que por lo menos tengan la posibilidad de recibir un mercado mensual o un bono que les permita comprar y abastecer su cocina, para ellos poder estar metidos de llenos en su proyecto” (Entrevista asesora comunitaria, municipio de Tarazá, 2011).

En el largo plazo se destacó la necesidad de formalizar las tierras del municipio con mayor agilidad desde el gobierno nacional, pues se resalta que muchos de los proyectos y ayudas que llegaban, eran frenadas por la falta de un título de propiedad sobre el predio en el cual se pensaban desarrollar. Al respecto uno de los líderes comunitarios señaló:

Tenemos un problema grande que es con el INCODER que es el que da las titulaciones de tierra, porque es muy demorado; hay unos procesos que están muy atrás de cultivaciones de tierra pero están estancados porque no han entregado eso y cuando llegan los proyectos de la nación, lo primero que piden es que si tienen tierra y piden el título; legalizaciones de tierra (Entrevista líder comunitario, municipio de Tarazá, 2011).

CONCLUSIONES

El periodo de riqueza que vivió el Corregimiento durante el auge de los cultivos de uso ilícito produjo múltiples problemas en su población, algunos de los ya mencionados fueron la llegada de grupos armados ilegales, la desescolarización de los jóvenes, la falta de interacción entre la comunidad y los entes estatales para exigir servicios básicos, entre otros, que para el año 2011 terminaron por afectar la seguridad alimentaria de esta población.

Para el año 2011 el corregimiento del Guáimaro pasaba por una fuerte condición de inseguridad alimentaria ligada a la dificultad de acceso a los alimentos, por falta de recursos económicos, más que a la falta de oferta en el municipio. Seguridad alimentaria que se veía afectada y la cual relacionaban los habitantes del Corregimiento a la falta de tierras para trabajar y de apoyo institucional.

A pesar de la presencia de algunas iniciativas que buscaban mejorar las condiciones alimentarias y económicas en la comunidad, ésta continuaba presentando dificultades alimentarias, pues dichos programas no generaban un impacto significativo en la comunidad y en muchas ocasiones eran abandonados ya fuera por las instituciones que los incentivaba o los pobladores.

En relación al uso, las afectaciones a la tierra llevaron a la disminución en la calidad de los productos que se sembraban tradicionalmente. Los cultivos de uso ilícito llevaron a la sobre-explotación de los suelos, la quema de bosque y el uso de químicos en su producción y posterior erradicación.

Por la falta de acompañamiento y el incumplimiento a los compromisos con la comunidad de los proyectos que pretendían mejorar las condiciones de seguridad alimentaria en el Corregimiento produjeron escepticismo en la comunidad ante los nuevos proyectos.

La difícil situación obstaculizaba la atención de las necesidades de las poblaciones más

vulnerables del municipio, incluida la del corregimiento del Guáimaro. Para ese momento, el municipio se encontraba en estado de congelación de sus regalías debido a la investigación que se adelantaba sobre su destituido alcalde.

Otro de los factores que afectó la seguridad alimentaria en el Guáimaro fue la persecución, por parte de las autoridades estatales, de la actividad minera. Esta resurge luego de la fumigación de los cultivos de uso ilícito y es señalada por las autoridades como una actividad ilegal, utilizada para el financiamiento de los grupos armados ilegales en la región. La erradicación aérea con glifosato es la acción que más afectó la seguridad alimentaria del Corregimiento, según lo señalaron las diferentes fuentes consultadas, pues a la par que eliminaban los cultivos de uso ilícito, también lo hacían con los cultivos lícitos, entre estos los que estaban aquellos caracterizados como de pancoger. También porque envenenaba los animales, afectaba la salud de las personas, y dificultaba la producción y desarrollo de los proyectos productivos que se llevaron a la región.

Las estrategias para enfrentar las dificultades alimentarias por parte de la comunidad del Guáimaro se han centrado principalmente en actividades de subsistencia, en la cual se complementaron pequeños cultivos de pancoger con el ingreso de dinero mediante el trabajo a terceros y la exploración minera, actividades que parten más de iniciativas personales o familiares que comunitarias. Pese a esto, es de resaltar que a nivel municipal y regional, en el cual se incluyen líderes del Corregimiento, se han empezado a organizar distintas asociaciones con el fin de gestionar proyectos y enfrentar las difíciles situaciones de seguridad alimentaria que se viven en la región, incluido el corregimiento del Guáimaro

San Miguel.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Latinoamericana de Información (ALAI). (06 de junio de 2008). El tema del hambre fue sustituido por el cambio climático y el terrorismo. *Suplemento Alma Mater*, pp. 20-21.

Aguirre Baztán, A. (1997). Etnografía Metodología cualitativa en la investigación sociocultural. México: Alfaomega

Alvarado, B. E.; Zunzunegui, M. V. y Delisle, H. (2005). Validación de escalas de seguridad alimentaria y de apoyo social en una población afro-colombiana: aplicación en el estudio de prevalencia del estado nutricional en niños de 6 a 18 meses. *Cadernos de Saúde Pública*, 21(3), 724-736.

Álvarez Uribe, M. C. y González Zapata, L. (2002). Prácticas alimentarias en las familias del área rural de Medellín-Colombia. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 52(1), 55-62.

Álvarez Uribe, M. C. y Restrepo Betancur, L. F. (2003). La variedad de alimentos disponibles en el hogar: metodología para identificar vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional en hogares campesinos. *Salus cum propositum*, 4(4),

Álvarez, M.; Estrada, A.; Montoya, E. y Melgar Quiñonez, H. (2006). Validación de escala de la seguridad alimentaria doméstica en Antioquia, Colombia. *Salud Pública México*, 48(6), 474-481

Bartra, A. (2008). Fin de fiesta. El fantasma del hambre recorre el mundo. *Argumentos (México, D.F.)*, 21(57), 15-31.

Bello, M. (2003). Globalización, migración y derechos humanos El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. *Revista Aportes Andinos*, (7), Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/04/doctrina38669.pdf>

Cabieses, H. (2005). Sobre coca, cocaleros y drogas: fallos satánicos y debates de fondo. *Debate agrario*, (39), 27-79.

Castillo Gallardo, M. (2004). Movimiento cocalero en Bolivia. Violencia Discurso y Hegemonía. *Gazeta de Antropología*, (20), Recuperado de http://www.ugr.es/~pwlac/G20_35Mayari_Castillo_Gallardo.html

Condori, W. (2002). Movimiento Cocalero Boliviano: resistencia social frente al plan dignidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Conferencia Episcopal de Colombia, Uribe de Hincapié, M. T.; Naranjo Giraldo, G. E.; Nieto

- Nieto, G. P.; Jaramillo Arbeláez, A. M. y González Gil, A. M. (2001). *Desplazamiento forzado en Antioquia: Bajo Cauca*. Bogotá: Secretariado Nacional de Pastoral Social, 2001
- Colombia. Congreso de la República. (2000). Ley 617 de 2000: Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994. Bogotá: Senado. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0617_2000.html
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2012). Ficha de caracterización municipio de Tarazá. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Antioquia_Taraz%C3%A1%20ficha.pdf
- Durand Guevara, A. (2005). El movimiento cocalero y su (in) existencia en el Perú. Itinerario de desencuentros en el río Apurímac. *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 34(1), 1-25.
- Lorza, J. (2006). Coca no es cocaína. [En línea]. *El Clavo*. Recuperado de <http://www.elclavo.com/impreso/coca-no-es-cocaina/>
- González D. (2011). Los maestros del Bajo Cauca la tienen difícil. *El colombiano*. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/L/los_maestros_del_bajo_cauca_la_tienen_dificil/los_maestros_del_bajo_cauca_la_tienen_dificil.asp
- Escobar, A.; Álvarez, S.; Dagnino, E. y Montilla, C. (2001). *Política cultural y cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus; Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- FAO. (1996). Cumbre Mundial sobre Alimentación. [En línea]. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/X2051s/X2051s00.htm>
- FAO. (2008). El estado de inseguridad alimentaria en el mundo. Roma: FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i0291s.pdf>
- Figueroa Pedraza, D. (2005). Vigilancia participativa de la seguridad alimentaria, en una comunidad de cuba. *Revista de Salud Pública*, 7(1), 39-55.
- García Márquez, G. (1993). Manifiesto por la legalización. *Coca y Lucha Contra las Drogas*, 3(11/12).
- Gobernación de Antioquia. (2005). Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia de Sistemas de Indicadores.

- Gómez G. J. (S. F.). Salud y seguridad alimentaria. *Revista del Centro de Estudios del Trabajo (Cedetrabajo)*. Recuperado de <https://cedetrabajo.org/wp-content/uploads/2012/08/36-8.pdf>
- Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Instituto Popular de Capacitación (2001). Bajo Cauca antioqueño: radiografía de una protesta poco comprendida Campesinos de la región reclaman mayor apoyo y presencia del Estado [En línea] Recuperado de <http://prensarural.org/spip/spip.php?article5463>
- Machado, A. (2004). Seguridad alimentaria y sistema agroalimentario. Recuperado de <http://institutodeestudiosurbanos.info/univerciudad/ediciones/015/analisis/analisis.htm>
- Mansilla, H. C. F. (2008). Neoliberalismo, drogas y valores sociales: el debate en el área andina a partir de 1990. *Revista de Ciencias Sociales (Costa Rica)*, (123-124).
- Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio Público y Cruz Roja Colombiana. (1995). Derecho internacional humanitario manual básico para prisioneros y fuerzas armadas de Colombia. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.
- Municipio de Tarazá. Secretaría de Salud. (2008). Plan territorial de salud 2008-2011 [En línea]. Recuperado de <http://www.Tarazá-antioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/Plan%20Territorial%20de%20Salud%202008-2011.pdf>
- Musso Marcovich, J. E. (1998). Productores y sus organizaciones en zonas cocaleras del Perú: Un enfoque para la investigación agraria hacia el desarrollo alternativo. Lima: IICA-GTZ.
- Comexperu (S. F.). Coca vs cocaína. Recuperado de <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/revista/Junio04/producto.pdf>
- Ortiz, C. E. (2003). Cultivos ilícitos y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (50), 143-166.
- Pelletier, O. y Frongillo, E. (2003). Inseguridad alimentaria, hambre y desnutrición. En B. A. Bowman, R. M. Russell. *Conocimientos actuales sobre nutrición* (pp.762-774). Washington, D.C.: OPS; OMS.
- Pinto Ocampo, M. T. (2004). Entre la represión y la concertación los cocaleros en el Chapare y en el Putumayo. Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2002/mov/pinto.pdf>

Piscoya, L. A. (2003). Evaluación de la crisis de los agricultores cocaleros en el Perú. Recuperado de http://www.idepe.org/pdf/arti_piscoya_evaluacion.pdf

Ramírez, M. C. (2001). Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

Red de Cultura Popular Andina y Latinoamericana de Takillakta. (2006). Toma coca en infusión, en caramelos, en jora, licores, tortas, coca, galletas, cápsulas, etc. No Cocaína, son dos cosas diferentes. Recuperado de <http://takillakta.org/rcpal/article/135/toma-coca-en-infucion-en-caramelos-en-jora-licores-tortas-ococa-galletas-capsulas-etc-no-cocaina-son-dos-cosas-diferentes>

Red de Solidaridad Social. (2003). Mapas de desplazamiento en Antioquia. Recuperado de <http://www.disasterinfo.net/desplazados/mapas/Antioquia/desplazamiento2003.pdf>

Sandoval Casilimas, C. A. (2002). Investigación Cualitativa. Bogotá: ICFES

Sen, A. (1981). Poverty and famines: an essay on entitlement and deprivation. New York: Oxford University Press

Sierra García, J. (2003). Diccionario Jurídico, D. M. S. [S. l.]: Ediciones Jurídicas.

Sierra Montañez, A. Y. (2011). El Proceso Paramilitar en Tarazá y el Bajo Cauca Antioqueño, 1997-2010. (Tesis maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Stewart, J. (2003). Hacia una definición única de conflicto armado en el derecho internacional humanitario. Recuperado de <http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/html/5W3JUY>

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2003). Colombia Coca Survey for 2002 & semi-annual estimate for July 2003. Recuperado de http://www.unodc.org/pdf/publications/colombia_report_2003-09-25.pdf

Universidad Nacional de Colombia. (2008). Cultivos Ilícitos. Curso de Ecología y Medio Ambiente. Recuperado de http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/2000088/lecciones/seccion4/capitulo10/04_10_03.htm

Uribe, G. y Ferro, J. G. (2002). Las Marchas de los Cocaleros del Departamento de Caquetá, Colombia Contradicciones Políticas y Obstáculos a la Emancipación Social. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. (49), 59-84.